

1 Sesión ordinaria número 048-2025 celebrada por el Concejo Municipal del Distrito de  
2 Tucurrique, al ser las 18 horas con 30 minutos del 8 de abril del dos mil veinticinco. Con la  
3 asistencia de los señores (as):

4 **Presidente Municipal.** EL Concejal Giovanni Núñez Camacho- Sindico Suplente preside la  
5 sesión municipal, debido la ausencia de la señora Presidenta Ligia Trejos Sánchez quién no  
6 se hace presente en la sesión por motivos laborales.

7 **CONCEJALES PROPIETARIOS**

8 Marlon Osvaldo Araya Vega

9 Vanessa Segura Solano

10 Gerardo Luna Moya

**CONCEJALES SUPLENTES**

Alison Zamora Montoya

11 Magaly Fernández Arguello

Guillermo Navarro Díaz

12 **Ausentes con justificación.** El Concejal Gamboa Sanabria justifica su ausencia el día de hoy  
13 a la sesión por motivos familiares, le suple el Concejal Marlon Araya Vega.

14 **Ausentes sin justificación:** La Concejal Rojas Solano no justifica su ausencia.

15 **FUNCIONARIOS**

16 **Intendente Héctor** Agüero Luna

17 **Vice Intendente.** Silvia Vega Irola

18 **Secretaria.** Rocío Portuguez Araya

19 **Visitantes:**

20 **Oyentes:** No hubo.

21 **Articulo I.**

22 **Orden del Día**

23 Oración

24 Artículo I. Orden de Día

25 Artículo II. Apertura de la sesión

26 Artículo III. Comprobación de quórum

27 Artículo IV. Audiencias (atención al público, juramentaciones)

28 • Sr. Roberto Serrano Chaves – Camino Cerro Campano

29 Artículo V. Lectura y Aprobación del Acta Anterior

- 1 Artículo VI. Lectura de Correspondencia
- 2
  - Oficio Incofer PE-093-2025, sobre la solicitud de donación de un vagón de tren en
  - 3                 desuso a nuestro distrito, ser estará valorando.
  - 4
    - Contestación de correo electrónico sobre acuerdos enviados al Área de Salud y a la
    - 5                 Fedemuca
- 6 Artículo VII. Asuntos de trámite Urgentes / Pendientes de sesiones anteriores/Junta Vial
- 7
  - Sesión ordinaria 002-2025 del 19 de febrero del 2025
  - 8
    - Sesión extraordinaria 001-2025 del 26 de febrero del 2025
- 9 Artículo VIII. Mociones de los señores Regidores
- 10 Artículo IX. Mociones o Informe del señor Intendente Municipal
- 11 Artículo X. Asuntos Varios
- 12 Artículo XI. Acuerdo

## **Articulo II.**

## Apertura de la sesión

15 **Concejal Giovanni Núñez Camacho-Presidente Municipal** Buenas tardes, bienvenidos al  
16 ser las 6:40 p.m de hoy 8 de abril del 2025 damos inicio con la sesión ordinaria 048-2025,  
17 como de costumbre iniciamos con una oración, tal vez Marlon nos ayuda. Los presentes nos  
18 ponemos de pie por favor.

19 **Concejal Marlon Araya Vega- Regidor Propietario** *Gracias Padre Celestial por un día más  
20 de vida, porque nos permitiste estar acá presentes, te pongo en este momento esta reunión  
21 en tus manos, envía tu Espíritu Santo sobre cada uno de nosotros para que nos den  
22 discernimiento y sabiduría a la hora de hablar. Padre Nuestro....*

23 **Sra. Rocío Portuguez Araya- Secretaría Municipal** Señor Presidente, como de costumbre  
24 les informo que esta sesión no está siendo grabada, lo que provoca que no se cuente con el  
25 respaldo documental, ya que no tengo las herramientas que permitan hacerlo, por tanto, los  
26 prevengo ya que como todos saben de acuerdo a la "Ley para mejorar el proceso de control y  
27 transparencia, por medio de la corrección de deficiencias normativas y prácticas de la

<sup>1</sup> administración pública". Ley N° 10053, se reforman los artículos 50 y 56 de la Ley General de la Administración Pública, que indican.

3 Artículo 50: Los órganos colegiados nombrará un secretario, quien tendrá las siguientes  
4 facultades y atribuciones:

5 a)Grabar las sesiones del órgano y levantar las actas correspondientes, las cuales constituirán  
6 una transcripción literal de todas las intervenciones efectuadas.

7 b) Comunicar las resoluciones del órgano, cuando ello no corresponda al presidente

8 c)Las demás que le asignen la ley y c) los reglamentos. (...)

9 Artículo 56: Las sesiones de los órganos colegiados deberán ser grabadas en audio y video y  
10 ser respaldadas en un medio digital que garantice su integridad y archivo de conformidad con

11 la legislación vigente. Será obligación de todos los miembros del cuerpo colegiado verificar  
12 que se realice la grabación de la sesión y constituirá **FALTA GRAVE NO HACERLO**

### **Artículo III.**

## Comprobación de quórum

15 **Concejal Giovanni Núñez Camacho-Presidente Municipal** Comprobamos el quorum el  
16 mismo está completo. Es importante hacer la salvedad que la señora Ligia Trejos Sánchez-  
17 Presidenta Municipal hoy no se presenta por situaciones laborales, en este caso presido yo,  
18 don Jony informó también que él no se presentaba, después de ahí María José desconozco

## **Artículo IV.**

### **Audiencias (atención al público, juramentaciones)**

21 **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal** Pasamos al artículo IV  
22 audiencias que tenemos la audiencia para el señor Roberto Serrano Chaves. Don Roberto lo  
23 insto a pasar al frente, ya que fue usted quién solicitó la audiencia, sin embargo, si es  
24 importante que las dos personas que lo acompañan se presenten para tomar los datos con  
25 nombre y apellido, en este caso es usted quién va a tener la palabra, don diez minutos para  
26 que podas exponer y después de ahí, los comentarios.

27 - - 1. Se recibe la visita de los señores Roberto Serrano Chaves, Humberto Rojas  
28 Vega, Kattia Salazar Araya, todos vecinos del Camino Cerro Campano.

29 **Sr. Roberto Serrano Chaves- Vecino Cerro Campano** Les voy hacer un poquito de historia,  
30 no es la primera vez que me presento aquí ha sido una lucha como de diez años y hay gente

1 más atrás todavía, yo vengo en representación de todos ellos, es una lucha que hemos tenido  
2 bastante tiempo con el camino Cerro Campano el cual en algunas ocasiones se nos ayudado  
3 un poquito, recuerdo una vez que Lissette de Juan Viñas nos quiso ayudar con el problema  
4 que teníamos en el camino, de hecho, nos ayudó nos donó un material por parte de la hacienda  
5 de Juan Viñas y todo lo demás, la cosa es que durante mucho tiempo hemos venido teniendo  
6 el problema y a veces el camino se vuelve intransitable, yo los invitaría un día a que ustedes  
7 fueran, hemos tenido bastante problemas principalmente cuando llueve, desde hace algún  
8 tiempo atrás yo me puse en contacto con Héctor, pensando de que tal vez Héctor nos pueda  
9 ayudar y hemos venido en conversaciones y hace algunos días nos reunimos un grupo grande  
10 con Héctor y el Ingeniero, les expusimos el caso, el problema que teníamos y se nos invitó a  
11 que viniéramos al Concejo Municipal para proponerles a ustedes la posibilidad de que el  
12 camino pase hacer municipal y de que ustedes lo puedan intervenir, considerando las  
13 problemáticas del camino con las nuevas leyes que hay, de hacerlo de catorce metros  
14 prácticamente habría que desocupar las casas que hay y todo lo demás pareciera ilógico pero  
15 las leyes son así. La idea de nosotros es buscar la posibilidad de que se pueda intervenir  
16 quizás nosotros podemos ayudar con mano de obra, acarreo o una serie de cosas por lo menos  
17 para las partes más complicadas, más o menos ese es la idea que nosotros queríamos venirles  
18 a exponer de la problemática con ese camino, desde que existe el camino. No sé, si tienen  
19 alguna pregunta o algo.

20 **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal** Gracias don Roberto. Primero  
21 que todo agradecerles a ustedes tres por venir aquí en representación del resto de personas  
22 que tienen propiedades ahí. Sí, es importante que por ejemplo lo que usted mencionaba  
23 tristemente cuando se va a utilizar un recurso, en este caso que nos ocupa en caminos  
24 vecinales estamos un poco atados de mano, en qué sentido la ley dice una cosa y el pueblo  
25 quiero otra uno entiende totalmente las dificultades, yo soy consciente del camino al que usted  
26 hace referencia, no con esto voy a decir que es que no se les va a colaborar porque esto lleva  
27 todo un análisis y ver de qué manera se les puede colaborar, sin embargo, por ejemplo si uno  
28 viene e invierte ahí sin cumplir los parámetros que nos piden y otro vecino se da cuenta por  
29 ahí pueden surgir los problemas, por querer apagar un incendio se nos hace otro más grande,  
30 entonces no es un tema de que uno no quiera, sino e ir llevándolo y analizándolo a ver de qué

1 manera se les puede ayudar y realmente colaborarles y, no como dicen popularmente vender  
2 humo que tampoco es la idea, entonces agradecerles a ustedes. No sé si algún compañero o  
3 compañera se quiere referir al caso, o el señor Intendente.

4 **Sr. Héctor Agüero Luna – Intendente Municipal** Muchas gracias señor Presidente. Hace  
5 algunos días tuvimos una reunión con los vecinos de la comunidad y les habíamos indicado la  
6 importancia de venir a exponerle al concejo bajo el criterio del Ingeniero quién es él que define  
7 al final si recibe o no el camino, nosotros habíamos acordado que, iban a realizar un documento  
8 que se le iba a entregar al Concejo Municipal y se le iba a dejar la solicitud, no sé si pudieron  
9 hacer ese documento, si ya lo dejaron y lo vienen a dejar y, más allá de eso quería indicarles  
10 que a mi criterio me parece que es un camino que es necesaria la atención quienes lo conocen  
11 es un camino que no sube un carro sencillo, además de que no sube un carro sencillo ya tiene  
12 personas habitando, tiene un gran potencial, de cultivos agrícolas y casas de habitación hay  
13 una vista preciosa hacia Tucurrique que eso tiene un gran potencial turístico y que los mismos  
14 vecinos del barrio me han comentado que tienen la intención de generar ventas para turismo  
15 y demás, y lo primero que se ocupa es el camino. Desde mi posición, yo le hago una  
16 recomendación al concejo de ver con buenos ojos está solicitud de estos vecinos, no verla con  
17 recelo sino más bien como una obligación que tenemos como concejo de priorizar y atender la  
18 mayor cantidad de caminos posibles y lo comentaba en la sesión anterior que es un camino  
19 que no cumple con los catorce metros, por lo tanto, si se recibe un camino no calificado eso  
20 quiere decir que no puede ser invertido con los recursos de la 8114 yo le explique a los  
21 compañeros del camino que bueno, que eso significaba que no se iba a disponer de recursos  
22 importantes, bajo la realidad que tenemos ahorita para atender el camino bien, entonces que  
23 sí los proyectos se hacían tienen que ser uno de la manos con ellos para lograr el objetivo y  
24 dos por etapas no se puede llegar a pensar que se va asfaltar todo el camino o colocarle un  
25 montón de pasos de alcantarillas porque bajo la realidad de que no podemos acceder a  
26 recursos de la 8114 se nos limita trescientos millones el presupuesto, entonces aun así hay  
27 voluntad de parte mía y yo le solicitaría al concejo verlo con buenos ojos, también indicarle a  
28 los compañeros de la audiencia que ya tenemos una muy buena relación gracias a Dios que  
29 sería bueno que tal vez entregasen ese documento ahorita y tal vez profundizar un poquito  
30 más las experiencias que ustedes han tenido, los gastos en los que han incurrido para tratar

1 de mantener este camino en las mejores condiciones, es un camino que ha generado muchos  
2 problemas y aun así me parece que nosotros, al menos mi política es que si alguien quiere  
3 entregar un camino lo entregue sabiendo cuál es la realidad legal, la realidad presupuestaria y  
4 si todos estamos de acuerdo entrarle, entonces nada más don Roberto tal vez hace hincapié  
5 tal vez para que los compañeros del concejo entiendan un poco mejor en el oficio y tal vez  
6 hacer una leída, para que los compañeros puedan contextualizar un poquito la audiencia de  
7 ustedes. Gracias señor Presidente.

8 **Sr. Roberto Serrano Chávez-Vecino del Camino Cerro Campano** Mas o menos el  
9 documento dice así:

10 *Tucurrique 8 Abril 2025*  
11  
12 Srs.  
13 Consejo Municipal de Tucurrique.  
14 Recibon un cordial saludo de parte  
15 de las Familias dueñas de las propiedades  
16 del camino Cerro Campano.  
17 La presente es ~~para~~ hoy del  
18 conocimiento de todos ustedes de las  
19 malas condiciones que tiene el camino  
20 el cual cuando llueve, muchas veces  
21 se hace intransitable el cual nos  
22 imposibilita seguir con nuestra vida  
23 normal por lo cual queremos pedir  
24 por favor que este camino sea hecho  
municipal para que se pueda intervenir  
lo antes posible. Por favor  
atenentamente miembros del camino  
Cerro Campano.

Kattia Solano Araya	308140064.
Sandra Rojas N.	3-318-226
Octavio Lopez	3-274-277
Tony Armando Carrasco	3 378 396
<u>Domingo R.</u>	13750247.
Lourdes Edith	3-274-236
Roberto Serrano Ah	3-322-103
Berángela Chávez Barahona	3-185454
William Solano Praya	3-281-416
Nidia Rosas Leiton	3-323-121
Maria Solano Araya	360 - 300
Phoenix Solano Araya	3-323-524
Carlos Solano Araya	3-291-538

Nosotros, aunque somos varios muchas veces es difícil, se han contratado vagonetas para estar tirando lastres y con un metro de lastre no se camina mucho y aun así sea hecho bastante, por ejemplo, la semana pasada se metió el back hoe para que se hicieran varias cortas. La idea es que nosotros podamos poner recursos, que no sea solamente el concejo, en estos momentos nos está urgiendo la vuelta del Bambú, ahí normalmente es donde todos los carros se quedan, ya que es muy cerrada y por el tipo de terreno hace que se queden los carros pegados y otra parte del terreno ahí es un barrial y cada vez que llueve es difícil bajar como subir, el grupo de vecinos están totalmente anuente a colaborar en lo que nosotros podamos.

**Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal.** Muchas gracias don Roberto, más bien felicitarlos por la unión que están generando y la preocupación, como decía Héctor voluntad del Concejo la vamos a tener nada más insisto ver de qué manera se les puede aportar y también lo que comentamos en la sesión anterior era el hecho de si se invertía que como vecinos velen por la inversión que se hace, que no solo sea que se hizo equis trabajo y que se mantenga, pero veo que ustedes vienen trabajando muy bien. Tiene la palabra, el señor Intendente y luego don Guillermo.

1   **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** Gracias Presidente. Nada más quería  
2   recordar cual es el procedimiento a los compañeros del concejo por aquello que tuvieran  
3   alguna duda, de cuando se hace una recepción de camino, primeramente, se hace un escrito  
4   por parte de los compañeros, que es lo que nos acaba de presentar don Roberto, el escrito se  
5   dirige al Concejo Municipal, el Concejo Municipal toma la decisión en este momento aceptar la  
6   carta o rechazarla en pleno si se acepta se envía a la UTGVD para solicitarle el análisis y el  
7   criterio, el Ingeniero tiene que hacer un documento que tiene que remitir al concejo municipal  
8   indicándoles la posibilidad de recibirla o no recibirlo y porque, con base al estudio técnico el  
9   Concejo toma una decisión, una de dos, una decisión técnica o una decisión política,  
10   digámoslo de oportunidad o de conveniencia, hay gente que piensa que política es solo  
11   partidos y no, política es una palabra más grande, entonces se toma esa decisión con base en  
12   el estudio yo les pediría como recomendación, como concejo, el voto es de ustedes  
13   compañeros acoger el escrito y remitirlo a Felipe para que él haga el estudio correspondiente  
14   y con base a eso darle la respuesta a los vecinos de la comunidad que han presentado la carta.  
15   Gracias señor Presidente.

16   **Concejal Guillermo Navarro Díaz- Regidor Suplente** Bueno, considero que ustedes como  
17   vecinos han hecho mucho en el camino de sus propios recursos, considero que todo el concejo  
18   debe estar anuentes a recibirle el camino porque es un camino en el que se debe evitar un  
19   accidente y que como vecinos puedan contar con una buena salida y entrada.

20   **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal** No se don Roberto si tienen algo  
21   más que exponer.

22   **Sr. Roberto Serrano Chávez-Vecino del Camino Cerro Campano** No, nada más  
23   agradecerles la forma que nos han recibido, veo positivismo realmente ojalá se pueda hacer  
24   algo y pronto tener mejoras en el camino. De parte mía y del grupo agradecerles.

25   **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal** Agradecerles a ustedes y ojalá  
26   pronto le podamos tener una respuesta motivadora, que tengan una excelente noche.

27       - Los presentes se retiran del recinto municipal.

28   **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal** Bueno con respecto al tema  
29   expuesto por los vecinos para tomar un acuerdo, sí están de acuerdo de dirigirlo en este caso  
30   a la UTGVD para que analice y nos brinde el informe si procede y en firme.

1 **Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario** Me parece que sería bueno solicitar al  
2 Ingeniero que en ese estudio técnico que se haga se tomé en cuenta los detalles más mínimos  
3 que puedan ocasionar cualquier eventualidad posterior sea deslizamientos o zonas propensas  
4 a deslizamientos, que sea un análisis de alguna forma futurista por decirlo de alguna forma.

**5 Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal** Someto a votación compañeros.

ACUERDO 1°

## 7 Considerando:

8 Que se ha recibido una solicitud por parte de vecinos del camino Cerro Campano, en la que  
9 se expone la necesidad de intervenir el Camino Cerro Campano debido a las malas  
10 condiciones en que se encuentra el mismo.

11 Que es responsabilidad del Concejo Municipal evaluar y gestionar las necesidades de  
12 infraestructura vial que beneficien a la comunidad.

13 Que se requiere un análisis técnico para determinar la viabilidad de la intervención solicitada y  
14 los posibles recursos necesarios.

15 **POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES SE ACUERDA:** Trasladar la solicitud al  
16 Departamento de la Unidad Técnica para su valoración por parte del ingeniero responsable.  
17 Solicitar un informe técnico que contemple la situación actual del Camino Cerro Campano, las  
18 posibles afectaciones que se puedan enfrentar por la condición topográfica del mismo, las  
19 recomendaciones pertinentes para su intervención y una estimación de costos. Este informe  
20 debe presentarse en tiempo y forma. a fin de que este Concejo Municipal pueda tomar  
21 decisiones informadas en relación a la intervención del camino. Notificar a los interesados  
22 sobre el acuerdo tomado y el proceso a seguir.

23 Con este acuerdo, el Concejo Municipal reafirma su compromiso con el desarrollo y bienestar  
24 de la comunidad, garantizando que las decisiones se tomen con base en criterios técnicos y

25 necesidades reales. SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR  
26 UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES  
27 NUÑEZ CAMACHO, ARAYA VEGA, SEGURA SOLANO, LUNA MOYA, FERNANDEZ  
28 ARGUELLO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME

## **Artículo V.**

## Lectura y Aprobación del Acta Anterior

## **1 Concejal Giovanni Núñez Camacho – Presidente Municipal.**

- Acta Sesión Ordinaria N°047-2025 del martes 1º de abril del 2025

3 Si alguien tiene alguna objeción u observación del acta, sino hay objeción, la someto a votación  
4 los que están de acuerdo sírvanse levantar la mano. No existiendo objeciones o correcciones  
5 al acta, en discusión, el acta de la sesión ordinaria Nro. 047-2025, del martes 1° de abril del  
6 2025 estando conforme se aprueba y firma el acta de la sesión ordinaria 047-2025, con cinco  
7 votos a favor de los regidores **NUÑEZ CAMACHO, ARAYA VEGA, SEGURA SOLANO, LUNA**  
8 **MOYA, FERNANDEZ ARGUELLO.**

## **Artículo VI.**

## Lectura de Correspondencia

11 **Concejal Giovanni Núñez Camacho-Presidente Municipal** Pasamos al artículo N° VI,  
12 lectura de correspondencia. Le damos la palabra a la señora secretaria para que proceda a  
13 dar lectura.

14 - **1.Oficio Incofer PE-093-2025, sobre la solicitud de donación de un vagón de tren**  
15 **en desuso a nuestro distrito**, se estará valorando en virtud de la presentación de un proyecto  
16 específico, cumpliendo con todos los requisitos.

17 **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal** Bueno, en resumen, esto no se  
18 si ustedes recuerdan que en algún momento la señora Presidenta nos había mencionado la  
19 posibilidad de contar con un vagón para embellecer el pueblo, sin embargo, hay cosas que  
20 tomar en consideración que nos están diciendo que sí se puede, pero tome número porque  
21 hay otras instituciones que están esperando. Don Gerardo, tiene la palabra.

22 **Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario** Considerando la nota, si me llama la  
23 atención que ellos hablan del pago de un canon, no sé si en estos momentos contamos con la  
24 capacidad presupuestaria y otro es sí se tiene un punto específico donde se estaría colocando  
25 y para que uso, de manera de plantear todo un proyecto.

26 **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal** Gracias don Gerardo, no se  
27 señor Intendente sí se quiere referir al tema o algún compañero o compañera.

28 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** Gracias Presidente. Este oficio llega meses  
29 tarde, se hicieron gestiones al año pasado para consultar sobre la posibilidad de donación  
30 pensando en crear un espacio recreativo en la comunidad precisamente pensando en utilizar

1 el vagón en un espacio de algún parque, en el Centro Agrícola, en alguna acera, alquilarlo para  
2 un tema de un restaurante como lo hacen en Turrialba, en el Santo Pan que ha generado  
3 mucho redito y es muy atractivo, pensábamos en algo así, yo pediría que lo remitan a la  
4 Intendencia para poder analizarlo con el equipo y ver qué pasos a seguir se tienen que dar  
5 ahora con esta respuesta, pero sí la respuesta sigue llegando yo creo que tal vez en el 2028  
6 podamos recibir la donación.

7 **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal** Sí, en lo personal no lo veo mal,  
8 el detalle es donde colocarlo y que uso se le daría, temas de mantenimiento y eso, sino para  
9 que vamos a traer algo que no nos va a funcionar. Le cedo la palabra a don Gerardo.

10 **Sr. Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario** Tomándole la palabra al señor Intendente que  
11 nos presente ese proyecto realmente valorando el estado actual, no teniendo que invertirle  
12 para recuperar ese vagón ya que hasta donde entiendo no vienen muy listos para poder usarlos  
13 entonces que haga todo ese estudio técnico y valorando donde se colocará y el uso que se le  
14 va a dar y determinar si se continua con el proyecto o se archiva

15 **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal** Si, analizar si va ser más el  
16 gasto. Adelante señor Intendente.

17 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** Yo me puedo comprometer a enviarles un  
18 oficio en el que se valoren las oportunidades y las conveniencias, pero no me comprometo  
19 hacer un estudio técnico, porque cuando hablamos de estudio técnico conlleva algún criterio  
20 más profesional y de repente aquí no vamos hacer un estudio técnico que ni siquiera hemos  
21 recibido de donación o algo que ni siquiera está plasmado en el presupuesto o ni siquiera está  
22 considerado en este presupuesto extraordinario entonces yo si podría comprometerme en un  
23 oficio que genere ese análisis, pero todavía de las ciencias sociales, pero un estudio técnico  
24 todavía no podría en el sentido de generarles planos catastrales, en generarles usos de suelo,  
25 todavía no podría comprometerme con ese estudio porque estamos hablando de un oficio de  
26 respuesta más adelante si ya tenemos el visto bueno de ellos y aquí acordamos que mediante  
27 el oficio que yo les hago puede haber una posibilidad ahí sí me comprometería hacerles yo un  
28 estudio técnico pero como para quedar claros con el oficio que les voy a estar generando  
29 donde yo pueda indicarles el tipo de oportunidades que se podría estar generando y demás,  
30 pero no me voy a comprometer con un estudio técnico ya que no es el momento .

1 **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal** Si todos están de acuerdo  
2 someterlo a votación para dirigirlo a la intendencia, en firme por favor.

ACUERDO 1°

## 4 Considerando:

5 Que el Concejo Municipal ha recibido una respuesta a la solicitud del oficio SM-RPA119-2024  
6 de fecha 30 de agosto del 2024, para la donación de un vagón que podría ser de utilidad para  
7 el servicio público en nuestro distrito.

8 Que es responsabilidad del Concejo Municipal promover iniciativas que beneficien a la  
9 comunidad en términos económicos, sociales y ambientales.

10 Que es fundamental realizar un análisis integral sobre los posibles impactos y beneficios que  
11 la adquisición de dicho vagón podría generar.

12 **POR TANTO, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:** Remitir el oficio PE-OF-0093-2025 al  
13 Intendente Municipal, Héctor Agüero Luna, para que se valore de manera integral la propuesta,  
14 analizando los beneficios económicos, sociales y ambientales que podría traer la adquisición  
15 por medio de donación de dicho vagón. Evaluar cómo la adquisición del vagón podría contribuir  
16 al desarrollo económico local del Distrito. **SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE**  
17 **COMISIÓN POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS**  
18 **REGIDORES NUÑEZ CAMACHO, ARAYA VEGA, SEGURA SOLANO, LUNA MOYA,**  
19 **FERNANDEZ ARGUELLO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME**

20 - **2. Contestación de correo electrónico sobre acuerdo enviado al Área de Salud**, en  
21 el que indica lo siguiente: Buenas tardes, se les informa que la fecha del 29 de abril del  
22 presente año la Dra. Quesada no podrá asistir a la Reunión que se le convoca ya que cuenta  
23 con un permiso con goce de salario. Favor indicar propuestas de fechas para la futura reunión.

24 **Concejal Giovanni Núñez Camacho-Presidente Municipal** Sería proponer las fechas  
25 nosotros. Adelante señor Intendente

26 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** Nada más quería hablarles ahora que está  
27 hablado del tema del Ebais, darles una buena noticia, y es que se me informó que hay un  
28 proyecto para mejoras en la infraestructura, parece que se trata de un mantenimiento profundo  
29 al edificio, desconozco los alcances del proyecto, el monto sé que es superior a los cincuenta  
30 millones de colones. pero sí no me pude contactar con el enlace que me remitieron porque

1 está de vacaciones, pero hoy precisamente recibí esa noticia por parte de la Alcaldía que  
2 estuvo conversando con esta persona que ocupaba comunicarse con nosotros para gestionar  
3 el posible traslado del Ebais a la escuela antigua receptora del Ebais durante un tiempo porque  
4 las mejoras que le van hacer al edificio actual al parecer van a ser buenas, cuando tenga más  
5 información les comunico al respecto. Y le iba a proponer una fecha, tomando en consideración  
6 que una fecha programada fue rechazada estamos hablando entonces que hay que aplazarla  
7 aún más entonces pienso entonces en el mes de mayo yo propondría para mayo 13 que serían  
8 dos semanas después.

9 **Sra. Rocío Portuguez Araya- Secretaria Municipal** Perdón señor Intendente en esa fecha  
10 se está convocando a la empresa Grupo Montenegro, la empresa que brinda el servicio de  
11 transporte a Turrialba.

12 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** Entonces lo propondría para el 20 de mayo,  
13 esperando en Dios que la funcionaria pública no tenga el permiso extendido para esa fecha.

14 **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal** Gracias señor Intendente.

15 **Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario** Muy importante anotarle en el acuerdo  
16 que si no pudiera nos propongan la fecha disponible porque nada hacemos con tener buenas  
17 instalaciones si no se brinda una buena atención y es lo que queremos solucionar.

18 **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal** Sería tomar el acuerdo para el  
19 20 de mayo a las 2 p.m y que se considere si no se puede esa fecha que nos indiquen la fecha  
20 que tiene disponible. Lo tomamos en firme por favor.

21 **ACUERDO 2°**

22 En atención al correo recibido en el cual se informa que la Dra. Quesada no podrá asistir a la  
23 mesa de trabajo programada para el 29 de abril, este Concejo Municipal **ACUERDA POR**  
24 **UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES:** Reprogramar la mesa de trabajo para el día **20 de mayo**  
25 **de 2025, a las 2:00 p.m., en la sala de sesiones del Concejo Municipal.** Si esta nueva fecha  
26 no fuera factible, solicitamos a la Dra. Quesada que nos indique una fecha disponible en su  
27 agenda, ya que para este Concejo Municipal es de suma importancia reunirse con el Área  
28 Rectora de Salud Turrialba. **SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR**  
29 **UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES**

1   **NUÑEZ CAMACHO, ARAYA VEGA, SEGURA SOLANO, LUNA MOYA, FERNANDEZ**  
2   **ARGUELLO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME.**

3   -     **3.Contestacion vía correo electrónico sobre el acuerdo transrito**

4   **FEDEMUCARTAGO**, en el que indican recibida la consulta, y con toda la disposición de  
5   colaborar con el Honorable Concejo Municipal del Distrito de Tucurrique, sin embargo; en aras  
6   de poder iniciar con la debida investigación y análisis del caso concreto es necesario para este  
7   departamento de asesoría legal, contar con el expediente relacionado al nombramiento del  
8   Auditor Interno a medio tiempo, correspondiente al Concurso Externo 001-2024, así como con  
9   el dictamen de la Comisión encargada del nombramiento, y todo aquello que estime pertinente  
10   este Concejo Municipal. Este departamento de asesoría queda atento a la información y a su  
11   entera disposición.

12   **Sra. Rocío Portuguez Araya- Secretaria Municipal** Esto es en relación al envío del  
13   expediente que deben autorizarme a enviarlo.

14   **Concejal Marlon Araya Vega- Regidor Propietario** Si ellos lo están pidiendo, debemos de  
15   facilitarlo para que ellos vean los errores en los que se han incurrido y a su vez poder dar una  
16   contestación a la CGR y finiquitar ese mal proceso que se hizo, de mi parte deberíamos de  
17   aprobar él envío del expediente, ya que ellos nos van a poder colaborar en ese sentido.

18   **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal** Entonces lo que queda es tomar  
19   el acuerdo y de paso agradecerles.

20   **Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario** Solamente comentar, conocí el  
21   expediente y es bastante extenso creo que ahí la señora secretaria se tendría que emplear  
22   muy a fondo para poder fotocopiar ese documento para enviarlo, que ella nos manifieste si  
23   necesita ayuda para ver si la administración puede delegar alguien que nos colaboré  
24   escaneando.

25   **Sra. Rocío Portuguez Araya- Secretaria Municipal** Yo lamentablemente tenía toda la  
26   intención de tenerlo escaneado para la sesión, sin embargo, estamos teniendo problemas con  
27   el internet parece que el servidor se desconecta por un problema del fluido eléctrico y no logre  
28   escanearlo, son trescientas sesenta páginas.

29   **Concejal Marlon Araya Vega- Regidor Propietario** Hay una aplicación en el teléfono que se  
30   escanea muy bien, lo que sí desconozco la cantidad de páginas.

1 **Sra. Rocío Portuguez Araya – Secretaria Municipal** Sí, señor yo tengo esa aplicación en el  
2 celular, pero tiene un límite de escaneo y en este caso el expediente consta de trescientas  
3 sesenta páginas, por un lado y por otro lado el celular es personal y estaría saturándolo si  
4 lograra hacerlo.

5 **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal** Muchas gracias doña Rocío,  
6 gracias Marlon, efectivamente es un tema que se las trae, de mi parte si tuviera que aportar  
7 algo económico no hay problema. Señor Intendente entonces usted nos indica.

8 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** Gracias Presidente, si el servidor ha estado  
9 presentando unos problemas por recarga, hay que hacer ahora un trabajo de instalación  
10 eléctrica para asegurarnos ya que sea estado apagando y encendiendo, pero yo esa aplicación  
11 tengo la bendición que puedo pagarla Premium entonces no tengo es límite y el teléfono que  
12 me brinda el Concejo Municipal tiene buena capacidad de almacenamiento, entonces yo podría  
13 hacerlo rápido y le colaboro con eso para sacarlo mañana, con mucho gusto.

14 **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal** Entonces el señor Intendente  
15 nos colabora con el tema de escaneo y nosotros tomar el acuerdo para autorizar a la señora  
16 secretaria al envío del expediente.

ACUERDO 3°

18 CONSIDERANDO:

19 I. Que se ha recibido correo electrónico de FEDEMUCARTAGO, donde dan respuesta a  
20 solicitud planteada por este Concejo Municipal, mediante el oficio SM-RPA093-047-2025 sobre  
21 la colaboración para llevar a cabo un análisis legal del expediente relacionado con el  
22 nombramiento del Auditor Interno a medio tiempo, correspondiente al Concurso Externo 001-  
23 2024.

24 II. Que para llevar a cabo dicho análisis consideran necesario contar con la documentación  
25 pertinente, que incluye el expediente relacionado al nombramiento del Auditor Interno y el  
26 dictamen de la Comisión encargada del mismo.

27 III. Que es deber de este Concejo Municipal garantizar la transparencia y el correcto  
28 procedimiento en los procesos de nombramiento.

**29 POR TANTO, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: AUTORIZAR** a la Secretaría Municipal para  
30 que proceda con el envío de los documentos necesarios relacionados al nombramiento del

1 Auditor Interno a medio tiempo, correspondiente al Concurso Externo 001-2024, así como el  
2 dictamen de la Comisión encargada del nombramiento. Instruir a la Secretaría Municipal para  
3 que se asegure de que se envíen todos los documentos que sean considerados pertinentes  
4 por el Concejo Municipal para una adecuada investigación y análisis del caso. Notificar a los  
5 miembros del Concejo Municipal sobre el acuerdo tomado y mantenerlos informados sobre el  
6 avance de la solicitud y el análisis legal de la documentación. Comunicar este acuerdo al  
7 Departamento de División de Fiscalización Operativa y Evaluativa de la CGR. **SE VOTA CON**  
**DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CINCO**  
**VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES NUÑEZ CAMACHO, ARAYA VEGA, SEGURA**  
**SOLANO, LUNA MOYA, FERNANDEZ ARGUELLO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**  
**APROBADO EN FIRME**

12 - **4. Oficio CB-CSP001-2025, suscrito Por Carmen Solano Pérez- Contador**  
13 **Municipal**, en el que hace mención a la consulta realizada en relación al pago del retroactivo  
14 de los colaboradores del Concejo Municipal les comento, desde la primera vez que tuve  
15 conocimiento del tema que fue afinales de mayo a principios de junio en las dos reuniones que  
16 he tenido sobre este tema he solicitado la información para poder realizar el cálculo  
17 correspondiente. **SE TOMA NOTA.**

18 **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal** Don Gerardo, tiene la palabra.  
19 **Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario** Me llama la atención que no se cuente  
20 con la documentación para poder realizar los cálculos, eso en primera instancia, como segunda  
21 instancia es conocido que el reporte que realizamos a la CCSS es el salario bruto devengado  
22 me llama la atención que no pueda hacer uso de esa información no sé, si es que dispone algo  
23 diferente para la cuestión de las municipalidades que no se pueda tomar esa información hasta  
24 donde tengo entendido que no incluye la información que se remite a la CCSS es las  
25 incapacidades y los permisos con goce de salario, por ahí señor Presidente esos dos temas  
26 me queda en el aire sin una contestación que me convenza, me parece que le estamos dando  
27 mucha larga a este asunto que creo que no solo las dos personas que ella menciona sino para  
28 todos los que están bajo ese derecho.

29 **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal** Gracias don Gerardo. Señor  
30 Intendente no sé si usted gusta ampliar más sobre el tema.

- 1   **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** Gracias señor Presidente, si no lo que hace  
2   Carmen es exponerles cuál es el juego y los documentos que ocupa, no es la contestación  
3   final como les había comentado la semana pasada requeríamos de tiempo para llevar a cabo  
4   ese proceso, entonces el proceso todavía no está concluido y lo que Carmen hizo fue contestar  
5   el oficio que ustedes le enviaron pidiéndole la información ella responde bajo lo que habíamos  
6   pensado y lo demás se restara remitiendo cuando se cumpla el tiempo que yo les pedí y que  
7   el trabajo lo hayamos concluido con éxito. Gracias.
- 8   **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal** Entonces, básicamente no  
9   puede dar información hasta que no esté todo ordenado, a lo que entiendo es eso.
- 10   **Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario** Sí, ella menciona ahí que no le han  
11   pasado la información, no sé qué instancias, que otro departamento debe de suministrarle la  
12   información que ella requiere para proceder con los cálculos y cumplir así con este compromiso  
13   que tenemos con los colaboradores. Es entendible que ella no puede hacer los cálculos si no  
14   tienen la información.
- 15   **Concejal Marlon Araya Vega- Regidor Propietario** Cuando se tomó este acuerdo creo que  
16   le dijimos a la administración que contaba con un tiempo oportuno para realizarlo, entonces sí  
17   la administración no lo cumple como concejo debemos tomar cartas en el asunto, creo que  
18   todavía la administración está en su tiempo y, si no llegaran a contestarlo, no demos más larga  
19   al asunto y esperemos.
- 20   **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal** Gracias Marlon, sería como  
21   tomar el acuerdo para remitirles a Cristina y Elibeth que son las personas interesadas en el  
22   tema para que sepan cómo va el caso, entonces sí están de acuerdo lo someto a votación y  
23   en firme. Don Gerardo.
- 24   **Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario** Yo justifico mi voto señor Presidente, al  
25   acuerdo que usted está promoviendo, considerando que no es una respuesta contundente  
26   para las interesadas, aclarando que los interesados son todos los colaboradores, pero las que  
27   están haciendo el reclamo inmediato son ellas, ya que la administración está siendo deficiente  
28   al no entregar a Carmen la información requerida, entonces considero que las partes que  
29   están siendo afectadas no deberían darse cuenta la deficiencia que estamos teniendo.
- 30   **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal** Adelante señor Intendente.

1   **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** Sí, nada más tengo que aclarar que el oficio  
2   que envía doña Carmen es de la semana pasada, cuando llego el oficio entonces ella responde  
3   bajo tiempos que ustedes lo ven una semana después entonces tal vez no califiquemos de  
4   ineficiencia, aunque si puede haber un grado de ineficiencia eso no lo dejo en duda hay que  
5   reconocer los errores, pero la nota de Carmen es de la semana pasada, no de esta semana,  
6   ella responde el oficio al día siguiente porque ella es así, entonces no creo conveniente que  
7   le tengamos que informar todavía con esta contestación porque no tenemos obligación de darle  
8   copia de esta respuesta a las personas trabajadoras porque además la administración no le  
9   ha dado los datos es decir Carmen usted no se ha dado los datos a usted misma porque  
10   Carmen también es parte de la administración entonces nada más es darle proceso y listo.

11   **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal** Muchas gracias señor  
12   Intendente, entonces seria, se toma nota.

#### Articulo VII

14   **Asuntos de Trámite Urgente / Pendientes de sesiones anteriores/ Junta Vial**

15   **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal** Pasamos al artículo VII

16   **Sra. Rocío Portuguez Araya- Secretaria Municipal** Sí me permite señor Presidente. A sus  
17   correos electrónicos les hice llegar las dos actas que me fueron remitidos por la compañera  
18   Hazel que corresponde una a la sesión ordinaria de la Junta Vial 002-2025 del 19 de febrero  
19   del 2025 y de la sesión extraordinaria 001-2025, del 26 de febrero del 2025. Que a  
20   continuación se detalla:

21   **Concejal Giovanni Núñez Camacho-Presidenta Municipal Don Gerardo.**

22   **Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor** Propietario De mi parte me disculpo la verdad no  
23   tuve tiempo de dar lectura a las actas de la Junta Vial, para opinar al respecto voy a interesarme  
24   en leerlas.

25   **SESION ORDINARIA N° 002-2025**

26   Sesión ordinaria número 002-2025 celebrada por la Junta Vial Distrital de Tucurrique, en el Salón de  
27   Sesiones del C.M.D.T al ser las dieciocho horas del 19 de febrero del 2025. Con la asistencia de los  
28   señores regidores: **PROPIETARIOS:** Héctor Agüero Luna – **Presidente Intendente Municipal**, Ing.  
29   Felipe Carvajal Cordero – **Funcionario Municipal**, Marlon Araya Vega – **Representante del Concejo**,  
30   Victorino Hernández Fonseca – **Representante de la Comunidad**. **SUPLENTE:** No hubo. **AUSENTE**

1    **SIN JUSTIFICACION:** Félix Rodríguez Marín – Representante de Asociaciones de Desarrollo.

2    **AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:** No hubo.**ORDEN DEL DÍA**ARTÍCULO I. Comprobación de

3    quórum. ARTÍCULO II. Apertura de la sesión. ARTÍCULO III. Aprobación del orden del día, ARTÍCULO

4    IV. Aprobación del Acta Ordinaria, ARTÍCULO V. Asuntos de trámite Urgentes, ARTÍCULO VI. Atención

5    de Audiencias

6    ARTÍCULO VII. Lectura de Correspondencia, ARTÍCULO VIII. Asuntos Pendientes, ARTÍCULO IX.

7    Informes administración de la gestión vial municipal, ARTÍCULO X. Asuntos Varios. ARTÍCULO XI.

8    Cierre de Sesión **ARTÍCULO I. COMPROBACIÓN DE QUÓRUM**Se comprueba el quórum por parte

9    del Presidente de la Junta Vial Distrital, el señor Héctor Agüero Luna-Intendente Municipal. Se

10   determina que se cuenta con quórum suficiente, por lo tanto, se puede dar apertura a la sesión.

11   **ARTÍCULO II. APERTURA DE LA SESIÓN** El señor Presidente de la Junta Vial Distrital, apertura la

12   sesión ordinaria. **ARTÍCULO III. APROBACIÓN DEL ORDEN DÍA** Se da lectura del Orden del Día

13   programada para la Sesión de hoy, el cual se aprueba en forma unánime. **ARTÍCULO IV.**

14   **APROBACIÓN DEL ACTA** ACUERDO 1°No existiendo, objeciones, ni correcciones al acta

15   extraordinaria número 001-2025, esta Junta Vial, la aprueba y ratifica en todos sus extremos con votos

16   a favor del señor Héctor Agüero Luna – **Presidente Intendente Municipal**, Felipe Carvajal Cordero –

17   **Funcionario en el Área Técnica - Ingeniero Municipal**, Marlon Araya Vega – **Representante del**

18   **Concejo y Victorino Hernández Fonseca – Representante de la Comunidad.****ARTÍCULO**

19   **V. ASUNTOS URGENTES** 1.No hubo. **ARTÍCULO VI. ATENCIÓN DE AUDIENCIAS**1.No hubo.

20   **ARTÍCULO VII. LECTURA DE CORRESPONDENCIA** Oficio SM-RPA 016-2025 suscrito por la

21   señora Rocío Portuguez Araya Secretaria del Concejo Municipal del Distrito de Tucurique.



SECRETARIA MUNICIPAL

16 de enero del 2025  
Oficio SM-RPA 016-2025

Senores  
Junta Vial Distrital  
Concejo Municipal de Distrito de Tucurique

ASUNTO. TRANSCRIPCION ACUERDO1°, ARTICULO VII

Estimados señores:

25        Acatando lo dispuesto por el Concejo Municipal del Distrito de Tucurique, con todo respeto,  
me permito transcribir, para su conocimiento y los fines consiguientes, el Acuerdo 1°, artículo VII,  
de la sesión ordinaria número 036-2025, celebrada el 14 de enero del 2025, al ser las dieciocho  
horas con treinta minutos, celebrada por el Concejo Municipal del Distrito de Tucurique, en la Sala  
de Sesiones, el cual en su texto indica:

26        Tras la renuncia del señor Martín Sánchez Montoya, quien ocupaba el cargo de representante  
del Concejo Municipal ante la Junta Vial Distrital.

27        Considerando la necesidad de nombrar un nuevo representante para garantizar la  
continuidad en las funciones de la Junta Vial, se propuso la candidatura de la concejal  
Alejandra Carvajal, portadora de la cédula 304400181.Después de escuchar las opiniones de  
los miembros del Concejo y de evaluar las capacidades y la disposición de la concejal  
Carvajal para asumir la responsabilidad, se sometió a votación el nombramiento.

28        Por unanimidad, el Concejo Municipal nombró a la concejal Alejandra Carvajal Araya, como Concejal  
Alejandra Carvajal Araya, como representante de la Junta Vial en reemplazo del señor Martín  
Sánchez Montoya, quien ha presentado su renuncia. Comunicar este acuerdo a la Junta Vial  
Distrital. SE VOTA CON: DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD. SE  
APROBÓ CON: 0 VOTOS EN FAVOR Y 0 CONTRA. LOS REGIDORES TREJOS SÁNCHEZ, GARCIA  
SANABRIA, SEGURA SOLANO, CARVAJAL ARAYA, FERNANDEZ ARGUELLO. ACUERDO  
DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME



**1 SE TOMA NOTA.****ARTÍCULO VIII.****ASUNTOS PENDIENTES****1.***No hubo.* **ARTÍCULO IX. INFORMES**

**2 ADMINISTRACIÓN DE LA GESTIÓN VIAL MUNICIPAL** **ARTÍCULO X.***El Intendente Municipal da la*

*bienvenida y menciona que el motivo de la sesión es para retomar algunos temas importantes con*

*respecto a las modificaciones del presupuesto. El ingeniero Felipe Carvajal explica que una de las*

*modificaciones que se deben realizar es recortar el presupuesto de San Miguel ya que como es de*

*conocimiento se está trabajando en partes que han presentado serios problemas que comprometen la*

*vía de comunicación, la cual la parte más afectada hasta el momento ya se realizó el muro, pero hay*

*ciertas partes que se deben de atender, por lo cual hay que modificar este presupuesto para atender*

*las necesidades que son de carácter urgente. También otro proyecto que se debe de modificar es el de*

*calles urbanas específicamente en Calle Ronda ya que se presentan problemas de alcantarillados los*

*cuales se deben de solucionar. Destaca que en la próxima reunión que se debe de realizar a la mayor*

*brevedad van a analizar y aprobar la modificación del presupuesto, en el cual se va a tener el monto y*

*obras por proyecto. El señor Vega representante del Concejo comenta que en una propiedad hay un*

*problema en donde el río golpea cerca de la propiedad, por lo que consulta si se puede intervenir y de*

*qué manera. Al respecto el ingeniero Carvajal indica que no se puede intervenir porque es una*

*propiedad privada. El señor Hernández consulta con respecto a la acera detrás del antiguo Bali en*

*donde los dueños de la Salchichonera están realizando reparaciones y ha afectado la acera, por lo*

*consulta ¿Qué se puede hacer en ese caso? El ingeniero Carvajal indica que ya el hablo con "Cholo"*

*al respecto y en estos días van a proceder con el arreglo de la acera por lo cual no hay ningún problema.*

*El Intendente Municipal explica que la próxima sesión se debe realizar la semana siguiente ya que la*

*modificación se debe de enviar a Jiménez para su aprobación y hay un tiempo límite por lo cual propone*

*realizar **ACUERDO 1°** Esta Junta Vial, con votos a favor de los señores Héctor Agüero Luna –*

**Presidente Intendente Municipal, Felipe Carvajal Cordero – Funcionario en el Área Técnica -**

**Ingeniero Municipal, Marlon Araya Vega – Representante del Concejo y Victorino Hernández**

**Fonseca – Representante de la Comunidad;** acuerdan convocar a sesión el día miércoles 26 de

febrero para la presentación de la modificación presupuestaria 01-2025. **Aprobado por unanimidad.**

**Acuerdo definitivamente aprobado.** **ASUNTOS VARIOS** *No hubo.* **ARTÍCULO XII CIERRE DE**

**SESION** Siendo las dieciocho horas con treinta minutos al no haber más asuntos que tratar, el señor

Presidente, da por finalizada la sesión.

*Marlon Araya Vega*

1    **SESION EXTRAORDINARIA N° 001-2025**

2    Sesión extraordinaria número 001-2025 celebrada por la Junta Vial Distrital de Tucurique, en el Salón  
3    de Sesiones del C.M.D.T al ser las dieciocho horas del 26 de febrero del 2025. Con la asistencia de los  
4    señores regidores: **PROPIETARIOS:** Héctor Agüero Luna – **Presidente Intendente Municipal**, Ing.  
5    Felipe Carvajal Cordero – **Funcionario Municipal**, Marlon Araya Vega – **Representante del Concejo**.  
6    **SUPLENTE:** No hubo. **AUSENTE SIN JUSTIFICACION:** Félix Rodríguez Marín – Representante de  
7    Asociaciones de Desarrollo. **AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:** Victorino Hernández Fonseca –  
8    Representante de la Comunidad. **ORDEN DEL DÍA** ARTÍCULO I. Comprobación de quórum  
9    ARTÍCULO II. Apertura de la sesión ARTÍCULO III. Aprobación del orden del día, ARTÍCULO IV.  
10   Capítulo Único ARTÍCULO V. Cierre de la sesión **ARTÍCULO I.COMPROBACIÓN DE QUÓRUM** Se  
11   comprueba el quórum por parte del Presidente de la Junta Vial Distrital, el señor Héctor Agüero Luna-  
12   Intendente Municipal. Se determina que se cuenta con quórum suficiente, por lo tanto, se puede dar  
13   apertura a la sesión. **ARTÍCULO II.APERTURA DE LA SESIÓN** El señor Presidente de la Junta Vial  
14   Distrital, da la bienvenida a los presentes y da apertura la sesión extraordinaria. **ARTÍCULO**  
15   **III.APROBACIÓN DEL ORDEN Días** da lectura del Orden del Día programada para la Sesión de hoy,  
16   el cual se aprueba en forma unánime. **ARTÍCULO IV.CAPÍTULO ÚNICO** El señor presidente indica que  
17   la sesión es para analizar materia presupuestaria por lo que le da la palabra al ingeniero Felipe para  
18   que explique la modificación. El Ingeniero Carvajal explica que el presupuesto ajustado según lo que  
19   le explico Esteban es que básicamente termina consolidando en uno solo lo que se presupuestó  
20   originalmente en el año pasado y se le suma lo que se le fue adicionando por modificaciones, que son  
21   casos fortuitos que se dan durante el año, algunas líneas eran un poco altas por eso se les hizo un  
22   ajuste. Aclara que los caminos son los mismos para que concuerde con el plan vial quinquenal y lo que  
23   se hizo fue variar los montos ajustándolos a las necesidades que se han presentado actualmente.  
24   Explica que la línea de sueldos para cargos fijo aumento porque se debe hacer la contratación del  
25   nuevo ingeniero y podría quedar libre la plaza de asistente, el año pasado no se presupuestó y por eso  
26   era necesario presupuestarla y destaca que aumenta un poco porque entraría con salario global,  
27   también en el tema de aguinaldo, la retribución del seguro, la contribución al banco. Lo del servicio de  
28   tecnologías de información es lo que se paga a SICOP, el año anterior se hizo una estimación más alta  
29   y como se sacan pocos procesos se ha ido disminuyendo según la cotización que les habían hecho  
30   desde un inicio en RACSA, se ajustaron los servicios jurídicos, los servicios de ingeniería y arquitectura

1      no estaban presupuestados para el año pasado y para este año si se presupuestó porque se deben  
2      hacer estudios para un muro igual en San Miguel en otra parte que está dando problemas, también  
3      contratar un diseño de pavimentos en el camino de la Flora para un proyecto que se pretende presentar  
4      al INDER para ver si les ayudan con el financiamiento. Todo lo que eran proyectos como fue improbadado  
5      se fueron a un renglón que se llama sumas sin destino específico sin asignación presupuestaria, por  
6      eso ese renglón es el que se tiene que reducir a cero y distribuirlo en los diferentes proyectos que son  
7      va a detallar a continuación. **En el camino de Malvinas** se tenía un monto más alto porque se pretendía  
8      asfaltar una de las cuestas, pero por las necesidades que se han presentado en otros caminos como  
9      en el caso de San Miguel, entonces en Malvinas se le va a dar prioridad con dos pasos de alcantarillas  
10     que siempre dan problemas porque no aguantan el caudal y son angostas y es peligroso, también se  
11     va a conformar el camino para darle mantenimiento. **En el camino de la Flora** se aumentó porque está  
12     presentando un deterioro muy grande en lo que es la parte de asfalto y es necesario hacer unos  
13     bacheos y originalmente se está pensando intervenir el tramo que va desde la fábrica hasta el límite  
14     distrital, se va a conformar, colocar base, para una mejor superficie de ruedo y pensando que a futuro  
15     se vaya a asfaltar. **El camino el Cacao** si va a mantener el monto que se va a destinar para conformar  
16     el camino, colocar base granular en ciertos tramos y asfaltar ciertos tramos también y recuperar el  
17     ancho o la superficie de ruedo en varios puntos en donde ha habido deslizamientos y es necesario  
18     construir un muro también. **En el camino San Joaquín** se pretende hacer bacheos mayores con tal de  
19     que no sean esos cuadros pequeños para mantener una buena regularidad de la calle. **Calle urbanas**  
20     **Tucurrique** es el que más aumento porque se tiene un problema de aguas donde le llaman  
21     comúnmente el rastro, hay como tres casas afectadas en donde se les mete el agua porque hay una  
22     caja de registro que no tiene capacidad y el otro problema es que el alcantarillado va a dar a una  
23     propiedad privada por lo que está dando problemas, entonces es necesario repararlo y también un  
24     sector de calle ronda. **En el camino el Bolsón** tiene un problema grave de aguas, pero hay que hacerlo  
25     todo de un solo y no baja de 80 millones de colones entonces por el momento han estado pidiendo  
26     bacheo en dos entradas, entonces se va a trabajar en esos bacheos y posiblemente se logren hacer  
27     carpetas en esa zona ya que son pequeñas. **En el camino Patas Negras** se pretende de la parada  
28     hasta el puente negro construir una acera y cuneta, ya que en esa parte salen muchas personas y es  
29     un poco peligroso y también por los niños que viajan a la escuela. **En las Vueltas** esa calle empieza  
30     en el súper de José y termina en el puente nuevo, en esa calle se va a reparar 100 metros que es del

1 súper al cruce con Roldán que está bastante deteriorada. **En Torre Duán** se tienen problemas con  
2 algunos vecinos cuando hay mucho verano porque los carros le patinan, entonces se van a pavimentar  
3 las cuestas y las partes más complicadas, también se va a conformar el camino y se colocara base  
4 granular donde se requiera. El ingeniero explica que como se tuvo que sacrificar la compra del camión  
5 se propone comprar una carreta, que les permita atender las necesidades de llevar materiales, poder  
6 llevar una tanqueta con la pulverizadora que compraron, a la hora de regar veneno, etc.; para poder  
7 facilitar el trabajo a los muchachos de la unidad técnica. También se tiene la línea de alquiler de  
8 maquinaria y suministros para darle mantenimiento a la red vial, destaca que se tiene una contratación  
9 por demanda de alquiler de maquinaria para poder estar dando mantenimiento, la idea es estar  
10 contratando niveladora, compactadora, para poder estar conformando caminos que tal vez no están  
11 dentro de estos proyectos pero que si se les pueda dar mantenimiento mínimo. Explica que hay un  
12 renglón que se llaman mantenimiento de la red vial que es específico para demarcación en calles  
13 urbanas y otros caminos importantes que prácticamente no tienen demarcación como es en el caso de  
14 San Joaquín, las calles del centro, cercanías del Colegio y es necesario; otra parte destinarla a  
15 reparación de cajas de registro. **Finalmente, el camino de San Miguel** es la construcción del muro  
16 nuevo y un agregado que se le debe de hacer al muro que se construyó recientemente que posterior  
17 al diseño se desprendió una parte que no estaba contemplada anteriormente, consulta si tienen alguna  
18 duda al respecto con la modificación presupuestaria 01-2025. El señor Araya Vega representante del  
19 Concejo consulta ¿si el presupuesto es el mismo o si aumenta? El ingeniero indica que de momento  
20 se mantiene porque eso se hace con una proyección de ingresos, si llegara a ver más dinero se darían  
21 cuenta a final de año que es donde se debe preparar un extraordinario. El señor Araya Vega  
22 representante del Concejo consulta ¿si se va a intervenir el camino que habían visitado por dónde Mc  
23 Giver que tenía problemas? Al respecto el ingeniero indica que como el dinero se fue a extraordinario,  
24 ese se vería en extraordinario que se trabaja cuando Jiménez comunique la fecha en que se debe de  
25 presentar. Destaca que en el extraordinario son los dineros que no se pudieron ejecutar como es en el  
26 caso del puente del Sitio y lo de Calles Urbanas el colegio y Gavilucho. El señor Araya Vega  
27 representante del Concejo consulta ¿Cómo está el trámite del puente del Sitio? El ingeniero explica  
28 que el puente ya está adjudicado, que la otra empresa ha estado ahí con problemas que el día de hoy  
29 enviaron un correo, sin embargo, no hay mayor tema ya que se subió una nota firmada por el tesorero,  
30 intendente y su persona explicando porque no se ha realizado nada más con la contratación que es

1 porque no se pudo dejar comprometido el dinero de la contratación y se debe esperar a un presupuesto  
 2 extraordinario. El señor Araya Vega representante del Concejo consulta ¿si hay un tiempo específico  
 3 para poder ejecutar la obra? Al respecto indica que hay 6 meses para que no se pierda la contratación  
 4 y que el presupuesto ingresa maso menos a finales de abril a mayo y se podría ejecutar, no hay mayor  
 5 problema. El señor Presidente somete a votación el único acuerdo con la aprobación de la modificación  
 6 presupuestaria 01-2025; Felipe Carvajal Cordero con voto afirmativo, Marlon Araya Vega con voto  
 7 afirmativo, Héctor Agüero Luna con voto afirmativo; con tres votos queda totalmente aprobado.



**CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO DE  
TUCURRIQUE**

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

1

25 de febrero del 2025

Oficio 08-2024

**Junta Vial Distrital**  
 Concejo Municipal del Distrito de Tucurrique

**Asunto:** Modificación Presupuestaria

Sírvase la presente para saludarle y al mismo tiempo presentar la modificación que se desea realizar en el presupuesto de la UTGV, con la finalidad de atender de mejor manera las necesidades de la red vial distrital.

CUENTA	NOMBRE	AUMENTA EN	DISMINUYE EN
0.01.01	Sueldos para cargos fijos	₡ 4 966 972,04	
0.01.02	Jornales		₡ 1 608 771,04
0.03.01	Retribución por años servidos	₡93 689,00	
0.03.03	Decimotercer mes	₡760 000,00	
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social	₡ 1 349 292,00	
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	₡238 818,00	
1.02.07	Servicios de tecnología de información		₡2 200 000,00
1.04.02	Servicios Jurídicos		₡1 100 000,00
2.04.02	Servicios de Ingeniería y Arquitectura	₡9 000 000,00	
1.01.02	Repuestos y accesorios		₡ 1 500 000,00
	Alquiler de Maquinaria, Equipo y Mobiliario		₡ 4 000 000,00

202

Firma:

Telefax: 2535-0115 / @: fcarvajal@tucurrique.com

Cédula:

Fecha:

c/c a Archivo  
lidad



**CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO DE  
TUCURRIQUE**

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

2

9.02.02	Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria VIA DE COMUNICACIONES TERRESTRE - Las Malvinas 3-04-013	₡287 123 534,91
	VIA DE COMUNICACIÓN TERRESTRE - La Flora 3-04-015	₡22 466 596,50
	VIA DE COMUNICACIÓN TERRESTRE - El Cacao 3-04-018	₡45 000 000,00
	VIA DE COMUNICACIÓN TERRESTRE - San Joaquín 3-04-039	₡10 000 000,00
	VIA DE COMUNICACIÓN TERRESTRE - Calles Urbanas Tucumque 3-04-041	₡50 000 000,00
	VIA DE COMUNICACIÓN TERRESTRE - CU El Bolson 3-04-050	₡9 000 000,00
	VIA DE COMUNICACIÓN TERRESTRE - Pata Negras 3-04-054	₡12 000 000,00
	VIA DE COMUNICACIÓN TERRESTRE - Las Vueltas 3-04-063	₡12 000 000,00
	VIA DE COMUNICACIÓN TERRESTRE - Torre Duan 3-04-073	₡25 000 000,00
	VIA DE COMUNICACIÓN TERRESTRE - maquinaria y suministro de agregados para la red vial	₡5 000 000,00
	VIA DE COMUNICACIÓN TERRESTRE - Mantenimiento de la red vial	₡31 656 938,41
		₡20 000 000,00

202

4

Firma:

Telefax: 2535-0115 / @: fcarvajal@tucurrique.com

Cédula:

Fecha:

c/c a Archivo  
Contabilidad

**SESION ORDINARIA Nº 048-2025/ 8-04-2025**

CONCEJO MUNICIPAL DE TUCURRIQUE MODIFICACIÓN 1 PRESUPUESTO ORDINARIO 2025				
CODIGO	COD	CLASIFICACION DEL GASTO	PARCIAL	TOTAL
5.03		INVERSIONES		
5.03.02		VIAS DE COMUNICACION		
		PROYECTOS ** LEY 8114 / 9329 **		
		1. Atención de Emergencias en Caminos Cantonales	€7 824 996,00	
5.03.02	1.01 02 0 ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MATERIALES	€7 324 996,00		
5.03.02	2.03 02 0 MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFÁLTICOS	€2 500 000,00		
		2. Las Malvinas 3-04-013	€10 000 000,00	
5.03.02.	1.08 02 0 VIAS DE COMUNICACION TERRESTRE	€10 000 000,00		
		3. La Flora 3-04-015	€22 466 590,50	
5.03.02.	1.08 02 0 VIAS DE COMUNICACION TERRESTRE	€22 466 590,50		
		4. El Cacao 3-04-018	€45 000 000,00	
5.03.02.	1.08 02 0 VIAS DE COMUNICACION TERRESTRE	€45 000 000,00		
		5. San Joaquin 3-04-039	€10 000 000,00	
5.03.02.	1.08 02 0 VIAS DE COMUNICACION TERRESTRE	€10 000 000,00		
		6. Calles Urbanas Tucurrique 3-04-041	€50 000 000,00	
5.03.02.	1.08 02 0 VIAS DE COMUNICACION TERRESTRE	€50 000 000,00		
		7. CU El Bolean 3-04-050	€9 000 000,00	
5.03.02.	1.08 02 0 VIAS DE COMUNICACION TERRESTRE	€9 000 000,00		
		8. Patas Negras 3-04-064	€12 000 000,00	
5.03.02.	1.08 02 0 VIAS DE COMUNICACION TERRESTRE	€12 000 000,00		
		9. Las Vueltas 3-04-083	€12 000 000,00	
5.03.02.	1.08 02 0 VIAS DE COMUNICACION TERRESTRE	€12 000 000,00		
		10. Torre Duan 3-04-073	€25 000 000,00	
5.03.02.	1.08 02 0 VIAS DE COMUNICACION TERRESTRE	€25 000 000,00		
		11. Carrera UTGV	€5 000 000,00	
5.03.02.	1.08 02 0 VIAS DE COMUNICACION TERRESTRE	€5 000 000,00		
		12. Alquiler de maquinaria y suministro de agregados para la red vial	€31 656 938,41	
5.03.02.	1.01 02 0 ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	€22 000 000,00		
5.03.02.	2.03 02 0 MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFÁLTICOS	€9 656 938,41		
		13. Mantenimiento de la red vial	€20 000 000,00	
5.03.02.	1.08 02 0 VIAS DE COMUNICACION TERRESTRE	€20 000 000,00		
		14. San Miguel 3-04-030	€35 000 000,00	
5.03.02.	1.08 02 0 VIAS DE COMUNICACION TERRESTRE	€35 000 000,00		
		<b>TOTAL PROYECTOS</b>	<b>€294 948 530,91</b>	

CODIGO	PROGRAMA 3	TOTAL OBJETO DEL GASTO POR PROYECTO	€57 796 629,33
0	REMUNERACIONES		
0.01	REMUNERACIONES BÁSICAS		€14 418 536,54
0.01.01	Sueldos para cargos fijos		€22 174 380,54
0.01.02	Jornales		€2 257 939,04
0.01.03	Servicios Especiales		€2 088 847,50
0.01.05	Suplementos		€3 061 750,00
0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES		€400 000,00
0.02.01	Tiempo Extraordinario		€400 000,00
0.03	INCENTIVOS SALARIALES		€2 484 193,00
0.03.01	Retribución por años servidos		€438 791,00
0.03.03	Decimotercer mes		€1 492 617,00
0.03.04	Salario Escolar		€552 785,00
0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL		€2 654 951,00
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social		€2 284 500,00
0.04.02	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal		€370 451,00
0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN		€2 216 700,00
0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense del Seguro Social		€1 426 900,00
0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias		€394 900,00
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral		€394 900,00
1	SERVICIOS		€2 271 329,79
1.02	SERVICIOS BÁSICOS		€8 721 329,79
1.02.02	Servicio de energía eléctrica		€120 000,00
1.02.04	Servicio de telecomunicaciones		€121 326,79
1.02.01	Servicio de agua y alcantarillado		€130 000,00
1.02.07	Servicios de tecnología de información		€5 000 000,00
1.04	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO		€13 000 000,00
1.04.02	Servicios Jurídicos		€4 000 000,00
	Servicios de Ingeniería y Arquitectura		€9 000 000,00
	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE		€200 000,00
1.05.01	Transporte dentro del país		€50 000,00
1.05.02	Víaticos dentro del país		€150 000,00
1.06	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES		€2 200 000,00
1.06.01	Seguros		€2 200 000,00
1.07	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO		€0,00
1.07.02	Achividades, protocolares y sociales		€0,00
1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN		€400 000,00
1.08.01	Mantenimiento de edificios y locales		€250 000,00
1.08.02	Mantenimiento de vías de comunicación		€0,00
1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte		€0,00
1.08.06	Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación		€0,00
1.08.08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información		€150 000,00
1.09	IMPUESTOS		€0,00
1.09.99	Otros impuestos		€0,00
1.99	DEDUCIBLES		€750 000,00
1.99.05	Deductible de poliza de vehículos		€750 000,00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS		€3 450 000,00
2.01	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS		€2 800 000,00
2.01.01	Combustibles y lubrificantes		€2 500 000,00
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes		€100 000,00
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO		€700 000,00
2.03.01	Materiales y productos metálicos		€100 000,00
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos		€500 000,00
2.03.03	Madera y sus derivados		€100 000,00
2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo		€0,00
2.03.05	Materiales y productos de vidrio		€0,00
2.03.06	Materiales y productos de plástico		€0,00
2.03.09	Otros materiales y productos de uso en la construcción		€0,00
2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS		€2 350 000,00
2.04.01	Herramientas e instrumentos		€250 000,00
2.04.02	Repuestos y accesorios		€3 000 000,00
2.99	UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		€1 900 000,00
2.99.01	Utiles y materiales de oficina y cómputo		€400 000,00
2.99.03	Producción de papel, carbón e impresos		€400 000,00
2.99.04	Tintas y vestuario		€200 000,00
2.99.05	Utiles y materiales de limpieza		€900 000,00
5	Bienes Duraderos		€1 900 019,00
5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO		€1 300 919,00
5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina		€900 919,00
5.01.05	Equipo y programas de cómputo		€1 000 000,00

2

3

4

5

6

7

8

9 **ACUERDO ÚNICO** Una vez conocida, analizada y discutida la propuesta de modificación 10 presupuestaria 01-2025 por la suma de **€294.948.530,91** (Doscientos noventa y cuatro mil millones 11 novecientos cuarenta y ocho mil quinientos treinta colones con 91/100), se ha llegado a un acuerdo por 12 unanimidad para su aprobación. Con votos a favor de los presentes del señor Agüero Luna – 13 Presidente, Araya Vega – Representante del Concejo Municipal, Carvajal Cordero – Ingeniero 14 Municipal, acuerdan aprobar la modificación presupuestaria 01-2025, en la forma presentada por el 15 Ingeniero Felipe Carvajal Cordero y remitirlo al Concejo Municipal del Distrito de Tucurrique para que 16 proceda ajustar la estructura programática de su presupuesto, se incluya las asignaciones

1 correspondientes y lo remitan a la Municipalidad de Jiménez. **Aprobado por unanimidad.** **ASUNTOS**  
2 **VARIOS** No hubo. **ARTICULO VCIERRE DE SESION** Siendo las dieciocho horas con minutos  
3 cuarenta y nueve al no haber más asuntos que tratar, el señor Presidente, da por finalizada la sesión.  
4

---

5 **Héctor Agüero Luna** **Marlon Araya Vega**

6 **Articulo VIII**

7 **Mociones de los señores regidores**

8 **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal** Mociones de los señores  
9 regidores

10 **Articulo IX**

11 **Mociones o Informe del señor Intendente**

12 **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal** Pasaríamos al informe del señor  
13 Intendente.

14 - **Moción de orden verbal presentada por el señor Presidente Municipal en ejercicio**  
15 **Giovanni Núñez Camacho**

16  19:44 p.m. Compañeros, someto a consideración de los señores Concejales hacer un  
17 receso de cinco minutos, por favor les ruego levantar la mano, los que están de acuerdo.

18 **SE ACUERDA:**

19 El Concejo Municipal acuerda tomar los cinco minutos de receso, solicitado por el señor  
20 Presidente Municipal en ejercicio.

21 **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal** Compañeros al ser los 19:49  
22 volvemos del receso y procedemos a escuchar el informe del señor Intendente Municipal.

23 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** Muchísimas gracias señor Presidente. Nada  
24 más quería hacer una acotación al Concejo Municipal hace unas dos semanas remití la  
25 rendición de cuentas, la secretaría se las remitió por medios electrónicos, pero me gustaría  
26 porque el trámite que corresponde realmente es que ustedes lo acepten en una sesión  
27 municipal, lo remitan a una comisión le hagan un análisis, observaciones y demás y lo  
28 aprueben o rechacen y conforme a ese documento yo tengo que hacer un trabajo de  
29 divulgación, entonces le pediría que ojala pudiéramos ver ese informe de rendición de cuentas  
30 a la mayor brevedad. También les había remitido la contestación a las observaciones del

1 documento que había emitido el compañero Luna Moya sobre algunos puntos y sería bueno  
2 verlo también consignado en actas.  
3 El día de ayer participamos los compañeros encargados del plan regulador de este Concejo  
4 Municipal a una capacitación en el IFAM sobre este tema, se emitió la invitación a la persona  
5 encargada de prensa, no tenemos en este caso soy yo, y la presidencia del Concejo municipal  
6 que no pudo asistir, esas fueron las invitaciones que mando el IFAM. La capacitación se da  
7 porque el IFAM junto con el INVU van a financiar la construcción de un plan regulador total en  
8 el cantón de Jiménez, entonces esto se va hacer de manera coordinada con la Municipalidad  
9 de Jiménez, las dos personas encargadas del área técnica y de administración en la  
10 construcción del plan regulador son el Ingeniero de construcciones y Hazel que también es  
11 parte de esos enlaces institucionales. Yo quiero hacerle una salvedad con respecto al plan  
12 regulador, este es un documento de muchísima importancia, existen planes reguladores  
13 totales, plan de reguladores parciales, cuando es total abarca todo el cantón, cuando es parcial  
14 abarca solo el distrito o zonas específicas, un plan regulador se puede ver desde un punto de  
15 vista bueno y de un punto de vista negativo, el punto de vista positivo y es por eso que se los  
16 comentó porque ocupo que el Concejo Municipal hombro con hombro en la construcción de  
17 este plan regulador porque una vez realizado tiene que ser infalible o sea tiene que estar bien  
18 hecho porque no puede llevar errores, porque es un plan de ordenamiento territorial en todo el  
19 distrito ¿ qué quiere decir? que va a delimitar zonas económicos, zonas residenciales, zonas  
20 agrícolas y zonas industriales, además protege fuentes de agua, impulsa el crecimiento  
21 económico y también generar muy buenas oportunidades de ordenamiento, les pongo un caso  
22 muy sencillo hay muchas construcciones en el Distrito que se hacen al borde del río, la que  
23 ya existen todo bien, no van hacer demolidas, eso es una falsedad pero va a impedir que  
24 personas a futuro construyan por ejemplo una escuela a la par de un río, o construyan una  
25 casa a la par de un río, o pongan ganadería o pidan un permiso para hacer un rancho al lado  
26 arriba de Palmichal donde quedan las nacientes de agua de Tucurrique, todo eso el plan  
27 regulador lo va ordenando para precisamente decir, bueno no podemos dar un permiso de  
28 construcción a una fábrica en una zona residencial, tienen que ser una zona ya específica que  
29 el gobierno local delimite como zona industrial, entonces esto puede generar muy buenos  
30 frutos si se hace bien hecho y se socializa muy bien con la comunidad, pero sí el concejo

1 municipal y la comunidad no participan la construcción del plan regulador puede generar  
2 muchos dolores de cabeza ¿por qué? porque a falta de información la gente se puede molestar  
3 y a futuro los que están en contra de los planes reguladores, que hay un grupo en Costa Rica  
4 andan difundiendo información falsa, como por ejemplo que el plan regulador le va a devaluar  
5 el terreno, eso es falso, entonces al ser un documento tan técnico probablemente nos va a  
6 llevar cuatro años elaborarlo, un poco menos si se hace mal o trabas puede durar hasta más,  
7 pero lo que nos va a corresponder a nosotros, porque los planes reguladores se tiene que  
8 hacer, no es necesidad mía, es que se tiene hacer lo que quiero ahondar es que ocupo que en  
9 este tema de verdad todos nos podamos meter de lleno en la construcción de este plan  
10 regulador porque hasta usted se ve invitado como ciudadano y no quiero que a futuro se genere  
11 malos entendimientos, sino más bien que lo hagamos de manera tan bien hecha que sea un  
12 instrumento que potencie la preservación de los recursos naturales que potencie el crecimiento  
13 económico de Tucurrique, ese es un plan regulador, también se le llama plan de ordenamiento  
14 territorial pero va ser una constitución de las construcciones en Tucurrique, y a nivel cantonal,  
15 son más de veinte municipalidades las que están participando en este financiamiento que es  
16 no reembolsable para la construcción del Plan Regulador, pero hay momentos para todo que  
17 quiere decir que ahorita estamos en una parte técnica, Jiménez como es en coordinación con  
18 Jiménez estos están desarrollando su plan de desarrollo humano, el cual Tucurrique lo tienen  
19 vigente entonces nosotros no estamos participando directamente en esa construcción, cuando  
20 ellos terminen de construir su plan de desarrollo humano, entonces empezamos los dos  
21 municipios de manera coordinada a trabajar en el plan regulador, entonces para que tengan  
22 eso mapeado. Otro punto es que el pasado domingo se realizó la caminata Pata Perro logró la  
23 convocatoria de más de entre ochenta y cien personas que vinieron a participar la cuota era  
24 voluntaria y a beneficio de la Asociación Canina Salvando Vidas que precisamente buscar  
25 rescatar animales maltratados o abandonados en la región y el informe de los ingresos se los  
26 pueden pedir directamente a esta asociación, hubo feria de emprendedores, hubo un pequeño  
27 baile al final, la lluvia hizo un poco de estragos pero hubo gente ahí compartiendo, eso fue  
28 parte de un programa que desarollo el comité de deportes quienes durante toda la semana  
29 desarrollaron actividades deportivas y recreativa, gracias a Dios el Comité de Deportes y las  
30 personas voluntarias hicieron su trabajo, nosotros hicimos lo nuestro hemos recibido muy

1 buenos comentarios al respecto y esperamos que este tipo de actividades impulsen más allá  
2 de la feria del pejibaye hayan actividades que logren posicionar a Tucurrique por lo menos  
3 de manera anual para que vengan a la zona, aunque sea algo más pequeño fue algo muy  
4 bonito de mucha familia, iban papas con sus hijos, fue muy familiar y yo espero que este tipo  
5 de actividades puedan seguir siendo realizables durante el tiempo que Dios me permita estar  
6 aquí, se gastó desde la municipalidad cero colones, realmente todo fue donado, hubo  
7 empresas como la veterinaria La Selva y OKI que son de suplementos de animales que  
8 colaboraron muchísimo, grupos de vecinos que aportaron en todo, la misma señora Vice  
9 Intendenta donó unos pañuelos para que le dieran a los perros, las cintas reflectivas fueron  
10 hecha de bambú tienen un precio muy cómodo entonces lo pusimos entre todos, entonces lo  
11 que hizo el concejo fue prestar sus toldos y promocionarlo y servir como una fuerza viva que  
12 ayuda articular a otras personas que tienen interés en común, gracias a Dios salió todo muy  
13 bien, lamentablemente fue un día que pasó de todo lluvia, hubo una honra fúnebre durante la  
14 actividad, sucedió el lamentable accidente que tuvo cerrada la ruta hacia Cartago.  
15 También el pasado viernes participe de la Asamblea de la ANAI del cual soy directivo y, se  
16 logró exponer el tema del agua de logro un acuerdo que una vez terminado el contencioso  
17 administrativo donde la mayoría de las alcaldías que estaban ahí y las intendencias van a  
18 presentarlo junto con nosotros para pausar la tarifa de agua, también nos donaron una laptop  
19 la cual es un activo que recibe el concejo municipal está en contabilidad por si alguien quiere  
20 consultar, ya tienen programa de office y apenas se recibió hoy pero se está instalando todas  
21 las licencias se le entregó a la tesorería que es una de las últimas oficinas que tenían  
22 computadoras antiguas espero que eso sea para beneficio de la tesorería municipal. Igual  
23 indicarles que el pasado miércoles la Junta Vial abordó el tema del presupuesto extraordinario,  
24 lo estará enviando al Concejo Municipal para verlo pronto yo espero presentarlo la próxima  
25 semana o convocar a una extraordinaria para finales de esta semana, para que no nos agarre  
26 Semana Santa. El pasado viernes también se hicieron trabajos de mantenimiento del camino  
27 Pisiri que había llegado una nota sobre el mantenimiento de esa ruta, sin más por el momento  
28 muchas gracias señor Presidente.  
29 **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal.** Muchas gracias señor  
30 Intendente. Tiene la palabra don Guillermo.

1   **Concejal Guillermo Navarro Díaz- Regidor Suplente** Un punto mío es aquí en Tucurrique  
2   hay área comercial o domiciliaria porque yo veo, que hay lotes más caros que otros, segundo  
3   si se va ser división de las áreas referente a las categorías que se le va a dar a Tucurrique,  
4   otra cosa, visite la casa de la futura candidata a Presidenta por el partido de gobierno de  
5   nuestro Presidente y yo conversé con ella sobre Tucurrique y sus necesidades, yo le pedí  
6   ayuda para la comunidad y ella dijo a Tucurrique hay que ayudarlo, Dios quiera que esto  
7   suceda que sea quien quede de Presidente nos ayude, sin compromisos.

8   **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal** Ella ¿quién don Guillermo?

9   **Concejal Guillermo Navarro Díaz- Regidor Suplente** Laura Fernández quién será la  
10   candidata a Presidenta.

11   **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** Le voy a responder sobre el plan regulador,  
12   pero no sobre la señora Laura Fernández porque no quiero cometer una imprudencia al  
13   respecto. Si comentarle que con respecto al plan regulador, lo va a dirigir la Comisión que va  
14   a nombrarse por parte del Concejo Municipal se va ser audiencias a la comunidad, quienes  
15   irán a dar sus observaciones y la administración eso se hace bajo el criterio técnico también  
16   del INVU que aporta sus enlaces, el IFAM no participa de la elaboración del Plan Regulador  
17   porque el IFAM lo que está haciendo es dar los recursos no reembolsables, el encargado del  
18   Plan Regulador a nivel nacional es el INVU, el Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo, ese  
19   proceso como lo van a definir todavía no lo sé, no le sé decir donde es el área comercial, cual  
20   el área residencial, pero espero en Dios que usted pueda participar de la conformación del plan  
21   regulador para que esas dudas, esas consultas podamos hacerlas en la mesa de trabajo antes  
22   que el plan regulador sea aprobado, porque el plan regulador lo vamos a construir todos, que  
23   quiere decir lo va a construir usted como concejal, yo como Intendente va a ver audiencias  
24   también, que quiere decir que si los señores de las Malvinas dicen que ellos agricultura, pero  
25   que otros tienen proyectos turísticos entonces que se ponga Malvinas con tema agrícola y  
26   turísticas que quiere decir que puedan hacerse cabañas, etc, pero no un proyecto de vivienda  
27   en Malvinas, eso es lo que hace un plan regulador, se hace visión a futuro las zonas, pero  
28   donde tienen ganado ahí no se puede construir una escuela por decirles algo, o un proyecto  
29   de vivienda los mismos proyectos de vivienda se hará como una radiografía para evitar a futuro  
30   un desastre, por ejemplo en Pisirí se va hacer un estudio de suelo para calcular el tema de los

1 deslizamientos, estoy haciendo puras hipótesis no tomen esto como un comunicado oficial  
2 pero sí sale una montaña x del distrito sale propensa a deslizamientos obviamente se definirá  
3 como área forestal, no se va a definir como área donde usted puede construir una vivienda,  
4 por lo general eso es lo que hace el plan regulador pero yo preferiría que esperáramos a  
5 futuro sobre el proceso que todavía no ha empezado, yo les estoy haciendo un preámbulo pero  
6 hay que esperar que Jiménez termine la construcción de su plan de desarrollo humano, una  
7 vez ellos terminen eso nos sumamos al proceso para construir el plan regulador que téngalo  
8 por seguro va ser en equipo yo no lo voy a definir en la medida que ustedes quieran participar  
9 participaran. Con respecto a candidaturas políticas y demás yo, por un tema que también me  
10 relaciono con el ejecutivo prefiero evitar hacer pronósticos y desechar los mejores de los éxitos  
11 a cualquiera de los candidatos que ojalá sean muchos y muy buenos. Nada más, gracias.

12 **Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario.** Agradecerle al señor Intendente por  
13 ponernos en autos sobre el plan regulador ¿todavía no tienen fechas de cuando inician las  
14 capacitaciones? Cuatro meses ok. En cuanto al informe, ¿cuánto se estima presentar el  
15 contencioso administrativo para el asunto del agua, interponiendo ante las autoridades  
16 pertinentes? y el otro tema que me hacía falta es una nota que nos envió usted sobre el asunto  
17 del apoyo al Comité de la Persona Joven, sobre el presupuesto ya nosotros habíamos  
18 destinado presupuesto para este comité, ¿si han propuesto algún proyecto al Concejo?

19 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal.** Gracias compañero concejal, con respecto  
20 a la fecha del contencioso se espera esté listo en una semana, tiempo adecuado para llegar a  
21 gestionarlo después de Semana Santa, de hecho, mañana es la reunión con el Intendente del  
22 Agua del Aresep con las fuerzas vivas de la comunidad a las 9 a-m en la Casa de la Cultura,  
23 es una reunión sumamente importante, mi compañera Silvia me está ayudando a convocar a  
24 las fuerzas vivas de la comunidad, va asistir la mayoría de la Junta Directiva de la ASADA yo  
25 quisiera ver al concejo municipal en la medida de sus posibilidades los que tengan chance de  
26 asistir, es a las 9am yo espero sacar un acuerdo de una tarifa diferenciada para Tucurrique,  
27 Tucurrique yo me refiero a todo el Distrito, cuando digo Tucurrique, me refiero a Sabanillas,  
28 Las Vueltas, etc. demostrar que la ASADA es una de las mejores, avísenme quien va asistir.  
29 Con respecto, al Comité de la Persona Joven el presupuesto es así, el Comité de la Persona  
30 Joven tiene que conformarse, por parte de la administración, fue lo que se realizó, se convocó

1 a la asamblea para que llegaran los representantes, se reunieron y conformaron el Comité de  
2 la Persona Joven que el concejo municipal juramento, esa nota se envió al Consejo de la  
3 Persona Joven Nacional ellos a nivel interno formularon un proyecto que ya fue aprobado por  
4 el Consejo Nacional de la Persona Joven, ese proyecto tiene el visto bueno, ¿Qué es lo que  
5 sigue a continuación? No se han percibido los recursos, los recursos los gira el Ministerio de  
6 Juventud, lo gira a la municipalidad, nosotros debemos presupuestarlos, son  
7 aproximadamente tres millones novecientos, casi cuatro millones, ese monto nosotros  
8 tenemos que meterlo en un renglón, ese presupuesto nos lo giran y nosotros en coordinación  
9 con el Consejo de la Persona Joven se hace la licitación, bajo la responsabilidad de ellos se  
10 licita y se ejecuta, ellos gozan de cierta autonomía como el Comité de Deportes, que quiere  
11 decir que nosotros lo que tenemos es una labor de fiscalización, más no definimos el proyecto  
12 ni definimos algunos temas internos que ellos quieran manejar, el proyecto ya está aprobado  
13 la idea es meterlo al presupuesto extraordinario, la CGR lo aprueba y esa certificación de  
14 presupuesto se las enviamos a ellos, entonces lo que estamos esperando realmente es el  
15 presupuesto extraordinario para que ellos pueden percibir los recursos, que de dicho sea de  
16 paso voy a consultarles cuál es el proyecto por medio de un oficio. Con mucho gusto, no se si  
17 les respondí la consulta.

18 **Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario** Sí, muchas gracias entendí la estructura  
19 administrativa que se maneja desde ese Comité de la Persona Joven, sin embargo, si  
20 considero importante que remitan copia del proyecto para que sea conocido por este Concejo  
21 Municipal, para conocer qué es lo que van hacer con los recursos públicos que le van a girar  
22 aun cuando no tenemos injerencia debemos de velar por una buena inversión de los recursos  
23 y conocer de que se trata el proyecto.

24 **Concejal Giovanni Núñez Camacho-Presidente Municipal** Muchas gracias don Gerardo  
25 concuerdo con usted en la importancia de que nos presenten el proyecto.

26 **Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario** Perdón, señor Presidente deberíamos  
27 de tomar el acuerdo para solicitarles al Comité de la Persona Joven nos hagan llegar el  
28 proyecto, para que conste en actas y conocerlo.

29 **Concejal Marlon Araya Vega- Regidor Propietario.** Compañeros el Comité de la persona  
30 Joven nos informó el presidente hace dos semanas que renunciaba, el presidente y la

1 vicepresidenta por tanto ahorita hay dos campos que están vacantes en comunicación interna  
2 tenemos que reunirnos para enviar un oficio al Colegio que son las dos personas que  
3 renunciaron, por el momento el Comité está en receso porque ahorita estamos a tres miembros  
4 pero la finalidad es que en estos quince días se asignen esas dos personas, reunirnos porque  
5 aparte de esas dos personas nuevas que vienen, somos dos personas nuevas que hace poco  
6 nos integramos, entonces sería de los siete que hay del Comité cuatro irían nuevos, entonces  
7 tenemos que empezar a empaparnos a ver lo de los proyecto, el presidente que estuvo en  
8 aquel momento me pasó todo el proyecto yo lo tengo acá todo pero yo ahorita no puedo  
9 enviarles nada a ustedes, hasta esperar los miembros que se deben integrar yo a nivel  
10 personal buscar ayuda con el Comité Central para empaparme para ver la funcionalidad del  
11 Comité y hacer las cosas de la mejor manera máxime que se trata de recursos públicos donde  
12 debe haber transparencia y legalidad en ese sentido, entonces téngalo por seguro que una  
13 vez que yo este asumiendo mi rol en el Comité les estaré dando los informes cada vez que  
14 nos reunimos pero ahorita sí quieren tomar el acuerdo están en todo su derecho, pero ahorita  
15 el Comité está un poquito cojo, entonces esperemos conformarlo como debe ser y trabajar  
16 como debe ser, los proyectos están para el segundo semestre del año, entonces aunque  
17 quisieramos reunirnos ochocientas mil veces en este primer semestre serían puras reuniones.  
18 **Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario** Darle las gracias al Concejal Araya Vega  
19 por la explicación, no sabía la disfuncionalidad que tiene en este momento el Comité de la  
20 Persona Joven, pero por eso es importante aclarar las cosas. Muchas gracias.

Artículo X

## **Asuntos Varios**

23 **Concejal Giovanni Núñez Camacho – Presidente Municipal** Continuamos con asuntos  
24 varios, no sé si alguno tiene algo, solo les voy a pedir que cuando vamos a comentar ser  
25 eficientes, para que todos participemos.

26 - **Concejal Marlon Araya Vega- Regidor Propietario.** Quería consultar ¿Cómo va el  
27 estudio del terreno de la Escuela de Las Vueltas?

28 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** Gracias por la consulta, la semana pasada  
29 el topógrafo cambió un día de trabajo y vino a trabajar el viernes, día que yo andaba en  
30 Sarapiquí y se incorpora hasta esta semana, entonces seguimos bajo la misma temática de

1 trabajo la sigue teniendo en su despacho realizando las gestiones todavía no está listo, pero  
2 voy a comunicarme con él apenas este otra vez en horario laboral considerando la premura  
3 del caso. También hoy me reuní con el enlace territorial de la presidencia de la República aquí  
4 en estas instalaciones y precisamente le comentaba sobre la escuela de Las Vueltas, Cen  
5 Cinai de Tucurrique y disculparme ahí se me traspapeló en la mente el otro punto, pero sí, uno  
6 de los puntos tratados fue sobre la escuela de Las Vueltas. En ese sentido, el 21 de abril tengo  
7 reunión en Casa Presidencial para darle seguimiento a estos tres temas Colonia del ICE,  
8 Escuela de Las Vueltas y Cen Cinai, entonces son proyectos que ya están ejecutándose  
9 administrativamente y espero que podamos aprovechar ya que, aunque este el avalúo me  
10 interesa más que este el proyecto en MIDEPLAN listo, más allá de eso yo les informaría como  
11 resulta la mesa de trabajo en Casa Presidencial, muchas gracias.

12 - **Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario** Yo sí voy hacer un poquito más  
13 extensa mi participación en asuntos varios: primero ¿si pudo hacer algo con las vallas que  
14 están en San Miguel? y que se habló la semana pasada, es importante que estén ahí mientras  
15 no se valué colocar otra clase de información que hay un peligro, pero están expuestas al  
16 vandalismo, por ese lado y luego me preocupo el incremento del servicio del agua en las  
17 instalaciones municipales, usted menciona que con la tarifa anterior se pagaba cien mil colones  
18 y que ahora incremento a trescientos mil colones considero conveniente revisar si es que existe  
19 alguna fuga, revisar los espacios que están alquilados si están conectados bajo la misma red  
20 y existe alguna fuga o desperdicio y creo que para las instituciones del gobierno existe una  
21 tarifa diferenciada, por otro lado, comentarles que desde el Comité de Deportes me externaron  
22 el descontento por situaciones que se han estado presentado y que personas ajenas al Comité  
23 han llegado a dar órdenes al Comité en algunos aspectos.

24 **Concejal Giovanni Núñez Camacho-Presidente Municipal.** Perdón que lo interrumpa,  
25 ¿Cuándo se refiere al Comité, a cuál se refiere al central o algún sub comité?

26 **Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario** El comentario salió del Comité Central  
27 que dicen que está llegando un señor del antiguo Comité, no estoy autorizado a decir el nombre  
28 de la persona, inclusive me comentaron que el día de la final hubo un altercado, considero  
29 importante tomar en consideración la situación son elementos que están bajo nuestro  
30 ordenamiento y debemos evitar una discordia comunal.

1   **Concejal Giovanni Núñez Camacho-Presidente Municipal** A ver si le entiendo, usted está  
2   diciendo que la persona le comentó a usted que hay una discordia entre los mismos miembros  
3   del Comité, no sé quién haya sido, usted dice que no puede mencionar quién es la persona,  
4   sería bueno saber quién hizo el comentario, porque creo que tirar la piedra y esconder la mano  
5   es muy difícil, pero bueno, partiendo de ese supuesto sería bueno indicarle a esa persona que  
6   puede presentarse al Comité de Deportes, si tiene algo que aportar bienvenido sea porque  
7   nosotros muchas veces hablamos y no sabemos la realidad, suponemos.

8   **Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario** También considero que nosotros como  
9   representante de la comunidad tampoco podemos hacernos oídos sordos a los comentarios,  
10   por eso estamos aquí como miembros colegiados para solucionar esta parte. Yo voy hablar  
11   con la persona para ver si puede hacer llegar por escrito la queja. Es importante aunque la  
12   semana pasada quedó en actas gestionar un documento en referencia al prestamos de este  
13   equipo que estamos utilizando dado que hoy somos nosotros los que estamos aquí y mañana  
14   puede ser cualquier otra persona y considero que debe quedar algo bien respaldado de un  
15   préstamo de este equipo, esperemos que sea por un tiempo muy corto y que pronto el Concejo  
16   puede adquirir un equipo de sonido para las transmisiones de las sesiones y cumplir con la  
17   normativa, pero mientras tanto pueden pasar muchas cosas y esto no puede quedar en el aire,  
18   no quiero decir que los que puedan venir vayan a venir a irrespetar pero si es importante que  
19   quede claro. Aunque hemos hablado de hacer una mesa de trabajo principalmente con el  
20   prestatario del servicio de Tucurrique-Cartago me llama la atención que ya ellos anunciaron en  
21   sus redes sociales que la próxima semana van a quitar el servicio de las 8:30 p.m no sé si este  
22   Concejo puede tomar un acuerdo y enviarle una nota de consideración para que no se vean  
23   afectadas personas que hacen uso del servicio, sea por su trabajo o porque vengan a  
24   vacacionar aquí esos días santos, considero importante. Una consulta al señor Intendente sí  
25   sabe algo con respecto a que para el 1 de abril estaba programado el inicio del recarpeteo de  
26   la ruta 225 del tempo de Tucurrique a Oriente, pero no veo movimiento y considero importante  
27   estar al tanto. Por otro, lado consultarle a la administración sobre movimientos de tierra que se  
28   realizan en la calle de los Carvajal y una construcción que está realizando el señor Jairo Araya  
29   si ya cuentan con el respectivo permiso y pago respectivo, ya tienen semana y resto de estarse  
30   dando movimiento y por último debido al accidente del domingo considero importante gestionar

1 ante Conavi la colocación de una valla en este sector ya que hasta donde tengo conocimiento  
2 ya ha habido dos personas fallecidas y por último y no menos importante me preocupa desde  
3 el punto de vista jurisdiccional que como comentaba el señor Intendente está desarrollando un  
4 plan de desarrollo humano, me parece que ellos aunque sea la municipalidad madre considero  
5 que nos están pasando por encima ya que escuche en sesión que iban a reunir las fuerzas  
6 vivas de Tucurrique y creo que no le han informado por lo menos a la administración, eso lo  
7 escuche en la sesión del día de ayer, creo que es importante tomar eso en consideración  
8 tratándose sobre todo desde el punto de vista jurisdiccional. Muchas gracias.

9 **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal** Señor Intendente, tiene la  
10 palabra.

11 **Sr. Héctor Agüero Luna-Intendente Municipal** Gracias señor Presidente. Con respecto al  
12 gasto de agua hicimos una revisión de los servicios sanitarios y de la instalación de las tuberías  
13 y logramos dar con una fuga que estaba haciendo que el medidor estuviera sin parar, era uno  
14 de los servicios que se tienen alquilados a uno de los locales, el cual reservó el nombre, pero  
15 era muy evidente lo que hicimos fue comprar con recursos propios la bolla y, ya el medidor  
16 corre normalmente ahora hay que esperar el consumo de este mes, en cuanto a la vallas  
17 todavía las mantenemos en San Miguel estamos a la espera y yo considero que las vallas son  
18 un poco más seguras a nivel de visión y por la topografía del terreno que todavía está hundido  
19 porque no se invirtió en la carpeta asfáltica, se invirtió en el muro pero al hundirse tanto la  
20 carpeta y al desnivelarse el muro de contención en el caso de que algún caso se orille es muy  
21 peligroso entonces hay que esperar a la ejecución del presupuesto para volver a colocar la  
22 baranda, entonces me parece que estas vallas son más visibles para la ciudadanía. Con  
23 respecto al Comité de Deportes no me voy a referir lo desconozco, pero sería bueno que  
24 puedan conversar. En cuanto al sonido hay que presupuestar el recurso, precisamente se  
25 compró este para solucionarlo momentáneamente hasta que logremos contar con presupuesto  
26 por eso precisamente lo compré para no tener que esperar meses sin cumplir con el requisito  
27 de transmitir las sesiones municipales y compromiso que también teníamos, en relación a la  
28 inversión a la ruta 225 se han estado haciendo cambios de pasos de alcantarillas, se ha logrado  
29 ver que hay partes de asfalto que ya no están y la alcantarilla en Las Vueltas ya no está, están  
30 haciendo los cambios de alcantarillas para luego colocar la carpeta asfáltica, este tipo de

1 trabajos dura meses, de hecho está pensado para que el proyecto dure hasta junio o julio, se  
2 van a presentar atrasos como generalmente se presenta, yo les puedo facilitar el correo del  
3 ingeniero encargado y se puede tomar un acuerdo explicando la proyección de inversión,  
4 entonces hago esa iniciativa para que se solicite los datos de manera muy respetuosa. Con  
5 respecto al movimiento de tierra que es del señor Freddy Pizarro y la construcción de los Araya  
6 son trámites del Ingeniero de Construcciones que no apruebo yo porque lleva una aprobación  
7 técnica ya le mande la consulta sí están mapeados, le agradezco su comentario en pro de la  
8 gestión y con respecto a lo que comenta sobre los comentarios que se hicieron en la  
9 Municipalidad de Jiménez suscribo su comentario pediría que el Concejo tomé el acuerdo  
10 para pedirle explicaciones al concejo municipal de Jiménez si esto es cierto y bajo que contexto  
11 se realizaron estos comentarios, recalando que somos nosotros los que velamos por el  
12 desarrollo de Tucurique, si van hacer una reunión con las fuerzas vivas deben coordinarla con  
13 nosotros, entonces yo suscribo sus palabras sobre el comentario que se hizo. Gracias  
14 Presidente.

15 **Concejal Gerardo Luna Moya- Presidente Municipal** Eso es una iniciativa de la Alcaldesa  
16 como parte de su gestión, no propiamente del Concejo.

17 **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal** Entonces, tal vez don Gerardo  
18 sí nos amplia un poco el tema para la toma de acuerdos, que opinan los demás compañeros  
19 en relación a este acuerdo que nos están solicitando tomar para enviar a la Municipalidad de  
20 Jiménez.

21 **Concejal Marlon Araya Vega- Regidor Propietario** Con el respeto que todos nos  
22 merecemos, pero yo no voy a votar un acuerdo donde desconozco si es verdad o mentira,  
23 tampoco estoy diciendo que usted está mintiendo, pero he aprendido que papelito habla hasta  
24 el día de hoy no he recibido ningún papel de la Municipalidad de Jiménez, donde conste tal  
25 acción, no vi la sesión, no he visto el acta, mi voto si se acuerda sería de abstenerme.

26 **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal** Tal vez don Gerardo nos pueda  
27 pasar el video para poder informarnos más al respecto, ya que tal vez se puede prestar para  
28 acarrearnos problemas con Jiménez.

29 **Concejal Gerardo Luna Moya- Presidente Municipal** Sí, déjenme para la próxima semana  
30 extraer el video.

**Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal** Se comentaron sobre dos acuerdos más para hacer la solicitud a Conavi sobre los trabajos en la ruta y la colocación de una valla, someto a votación en firme por favor.

## **ACUERDO 1°**

5 Visto: La necesidad de que como gobierno local estemos informados sobre los trabajos de  
6 infraestructura vial en nuestra comunidad, que se está realizando, específicamente en la Ruta  
7 225.

## 8 Considerando:

9 Que la mejora de las rutas es fundamental para el desarrollo y bienestar de la población.

10 Que se han realizado inversiones significativas en la Ruta 225 en los últimos días.

11 Que es importante contar con información actualizada sobre el avance de los trabajos y lo  
12 pendiente hasta la fecha.

13 **POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES SE ACUERDA:** Consultar al Ingeniero de la Zona  
14 Minor Villegas Garro-Gerente de Conservación de Puentes y Vías de Conavi, sobre la inversión  
15 de recursos realizada en la Ruta 225 durante los últimos días. Solicitar con todo respeto un  
16 informe detallado sobre el estado actual de los trabajos realizados en dicha ruta, pedir un  
17 cronograma de las actividades pendientes y las fechas estimadas para su finalización. **SE**

18 VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA,  
19 CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES NUÑEZ CAMACHO, ARAYA VEGA,  
20 SEGURA SOLANO, LUNA MOYA, FERNANDEZ ARGUELLO. ACUERDO  
21 DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME

## **ACUERDO 2°**

23 Visto: Que, en virtud de la topografía del área indicada en la imagen adjunta, se han registrado  
24 múltiples accidentes que inclusive cobro la vida de un habitante de nuestro distrito.

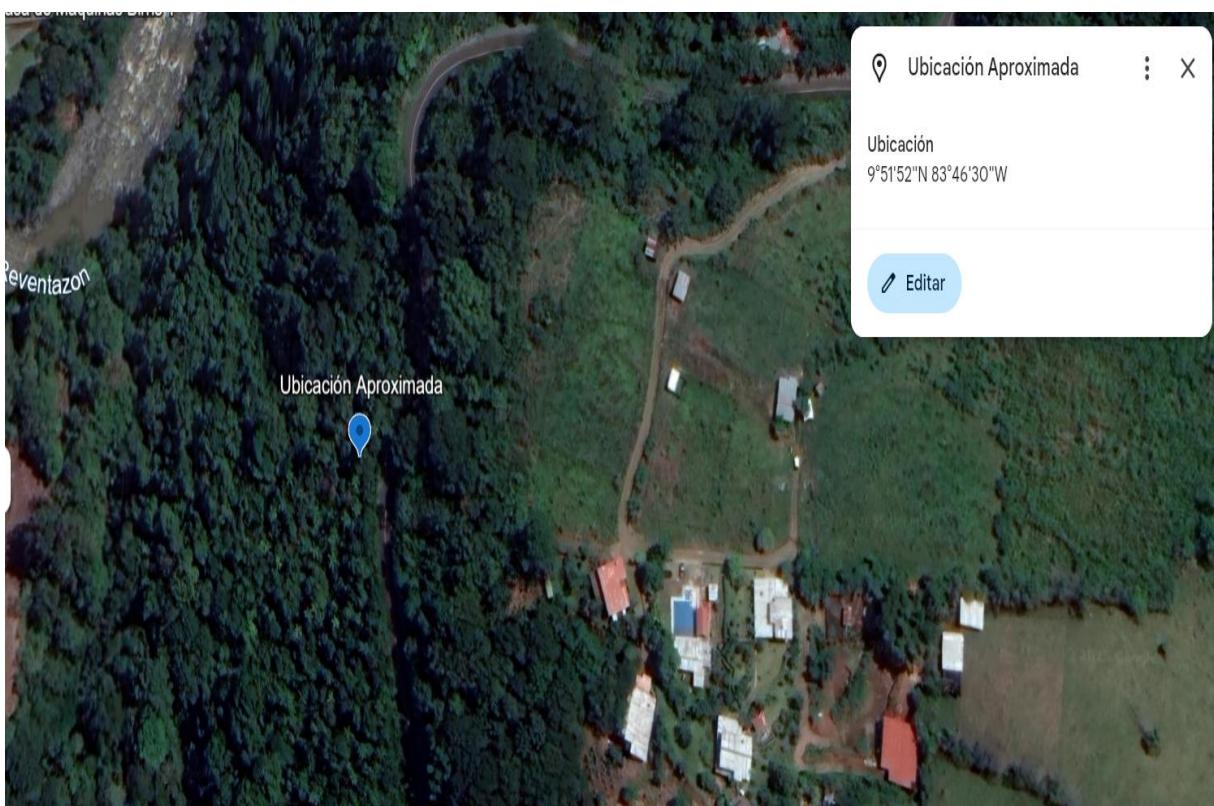
25 Considerando:

26 Que la seguridad de nuestros ciudadanos es una prioridad para este Concejo Municipal.

27 Que la instalación de un flexbin podría contribuir a mitigar los riesgos en la zona y prevenir  
28 futuros accidentes.

29 Que se han recibido solicitudes de la comunidad para la atención de esta problemática.

1   **POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES SE ACUERDA:** Con todo respeto, solicitar al  
2   Ingeniero de la Zona la posibilidad de realizar un estudio técnico sobre la viabilidad de la  
3   colocación del flexbin en el lugar señalado, o cualquier otra medida de seguridad que se  
4   puedan implementar en este sector con el fin de proteger a los ciudadanos que transitan por  
5   este sector hacia la provincia de Cartago y que en vista de la condición topográfica y las  
6   inclemencias del tiempo se vuelve un lugar peligroso para el tránsito máxime en horas de la  
7   noche o madrugada. **SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR**  
8   **UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES**  
9   **NUÑEZ CAMACHO, ARAYA VEGA, SEGURA SOLANO, LUNA MOYA, FERNANDEZ**  
10   **ARGUELLO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME.**



24   - **Concejal Gerardo Luna Moya- Presidente Municipal** En relación al comentario hecho  
25   por el señor Intendente sobre la importancia de la reunión con el señor Intendente del agua y  
26   las fuerzas vivas, no sé si se va a nombrar alguien por parte del Concejo yo me ofrezco a  
27   participar o sí alguien más puede y quiere.  
28   **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal** Agradecerle la disposición, pero  
29   sí alguien más tiene el tiempo y puede sería importante la participación.

1 Yo de mi parte quiero hacer un aporte, en esto días tras la celebración de la semana del  
2 Deporte estuve por la Casa de la Cultura con los Adultos Mayores y puede observar como el  
3 mal estado que esta el planché en la parte de atrás, que el mismo se empoza el agua cuando  
4 llueve y pone en peligro a la estancia de los adultos en este sector, quería ver si por parte del  
5 concejo o a través de donaciones arreglarlo para darle seguridad durante la estancia de esta  
6 población que es bastante grande, se puede donar el material y buscar la mano de obra,  
7 resolverlo desde el Concejo Municipal.

8 **Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario** Claro es una problemática difícil que  
9 puede ocasionar hasta un accidente, no se quien patrocina la actividad creo que se debe evitar  
10 porque un accidente nos puede comprometer.

11 **Concejal Marlon Araya Vega- Regidor Propietario** Sí, lo que dice don Gerardo tiene toda la  
12 razón uno que usa las instalaciones ve las necesidades, quizás como usuarios de la Casa de  
13 la Cultura ver que podemos hacer a través de actividades para hacer ese planche nuevo, pero  
14 si tenemos que tener cuidado con la inversión.

15 **Sra. Rocío Portuguez Araya- Secretaria Municipal Señor** Presidente, si me permite la  
16 palabra, primero agradecerle su interés en querer colaborar con la Casa de la Cultura y el  
17 bienestar de los Adultos Mayores, efectivamente este espacio es un peligro, la Junta Directiva  
18 inclusive todos los años les solicitamos a los usuarios de la Casa de la Cultura firmen un  
19 Consentimiento informado para poder salvarnos de cualquier situación ya que no solo este  
20 espacio está en malas condiciones sino que la infraestructura en sí como ustedes saben es  
21 muy vieja y hay que tener cuidado ya que en cualquier momento puede suceder un accidente.  
22 La Junta Directiva esta consciente de este problema e inclusive presentamos un proyecto a  
23 Dinadeco para techar esa parte y arreglar el piso tal como lo indicaba el señor Presidente, sin  
24 embargo, el proyecto fue rechazado por Dinadeco ya que debíamos contar con un convenio  
25 de préstamos con la Junta de Educación a veinticinco años y hemos tenido mucho problema  
26 para que nos firmen por un año, lo veo demasiado difícil a veinticinco años como pretende  
27 Dinadeco y que para ellos es un requisito primordial para la inversión. Pero, si a través de  
28 donaciones o actividades como indica el Concejal Araya Vega estoy segura que se puede  
29 lograr.

**Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario** Yo voy a tratar de contactarme con  
empresarios fuera de la zona y tratar de buscar cooperación en ese sentido.

## **Artículo XI**

## **Acuerdos**

5 **Concejal Giovanni Núñez Camacho–Presidente Municipal** Bueno, entonces  
6 continuariamos con la lectura de los acuerdos, por parte de la señora Secretaria, tomados en  
7 esta sesión, para proceder con el cierre de la misma, muchísimas gracias.

## **Artículo XII**

## Cierre de Sesión

10 **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal** Bueno, si es lo que ya tenemos  
11 al ser las veintiuna horas con nueve minutos, procedemos hacer el cierre de la sesión ordinaria  
12 número 048- 2025, al no haber más asuntos que tratar.

13

14

15 Giovanni Núñez Camacho

# Rocío Portuguez Araya

## 16 PRESIDENTE MUNICIPAL

## **SECRETARIA MUNICIPAL**

17